



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Entre la vida y la muerte : nuevas configuraciones discursivas en torno a los límites del cuerpo y el sujeto en la sociedad de la gestión de las partes

Autores (en el caso de tesis y directores):

Pablo Elián Carrasco

Carolina Collazo, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2017

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



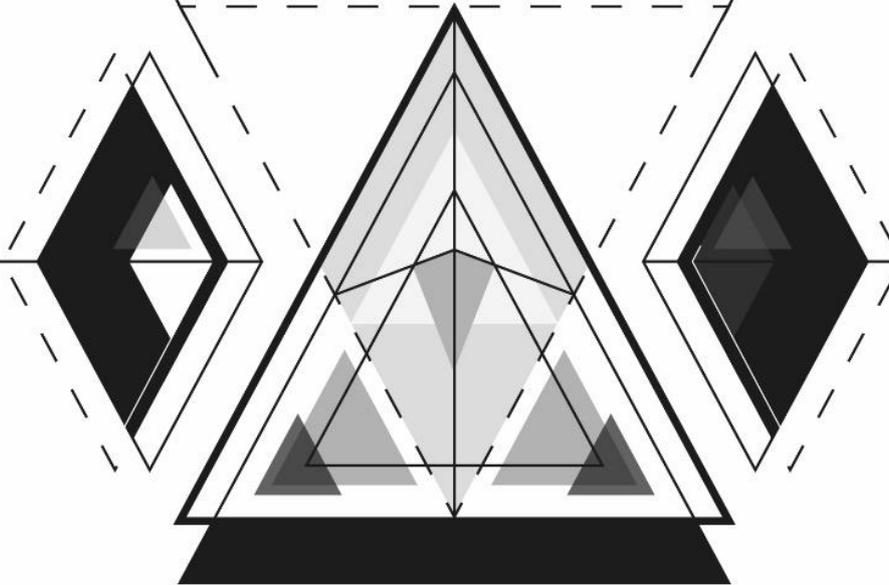
La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





Carrera de Ciencias de la Comunicación
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

• TESINA DE LICENCIATURA •



ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

Nuevas configuraciones discursivas en torno a los límites del cuerpo y el sujeto
en la sociedad de la gestión de las partes.

Autor: Pablo Elián Carrasco | DNI: 30062706 | pavlods@gmail.com

Tutora: Carolina Collazo | Adjunta de Teorías y Prácticas de la Comunicación III | Cátedra Caletti/Romé

Índice

| | Pág. |
|---|-----------|
| Agradecimientos | 1 |
| Introducción | 2 |
| Capítulo 1: Dinámicas discursivas para la aparición de un nuevo decible | 7 |
| 1.1. Estrategias teórico-metodológicas | 7 |
| 1.2. Discurso, cuerpo y sujeto | 10 |
| 1.3. Emergencia de un objeto discursivo al interior de una formación discursiva | 21 |
| 1.3.1. Superficies primeras de emergencia | 22 |
| 1.3.2. Instancias de delimitación | 23 |
| 1.3.3. Rejillas de especificación | 24 |
| 1.4. El poder, su efectividad | 25 |
| Capítulo 2: Arqueología del Cuerpo | 27 |
| 2.1. El cuerpo, el sujeto, el origen | 27 |
| 2.2. Cuerpos, dispositivos, metáforas | 29 |
| 2.2.1. El cuerpo medieval | 30 |
| 2.2.2. El cuerpo moderno | 30 |
| 2.2.3. Segunda modernidad | 33 |
| 2.3. Agrietamiento | 37 |
| Capítulo 3: Sobre la donación de órganos, la criopreservación y la aparición del <i>entre</i>. | 39 |
| 3.1. Donación de órganos. | 39 |
| 3.1.1. Periodo experimental | 40 |
| 3.1.2. Coma dépassé | 42 |
| 3.1.3. Objetos, posiciones de sujeto, instituciones | 43 |
| 3.1.4. Ley de donación presunta | 46 |
| 3.2. Criopreservación | 50 |
| 3.3. Insistencia del sujeto | 52 |
| Capítulo 4: <i>Entre</i> | 54 |
| 4.1. Hacia un nuevo estatuto | 54 |
| 4.2. Donación y <i>entre</i> | 55 |
| 4.3. Criopreservación y <i>entre</i> | 57 |
| 4.4. Aborto y <i>entre</i> | 59 |
| 4.5. Administración del <i>entre</i> | 61 |
| 4.6. El <i>entre</i> como objeto escurridizo | 61 |
| Capítulo 5: Gestión de las partes | 65 |
| 5.1. ¿Y con esto qué? | 65 |
| 5.2. Las partes | 67 |
| 5.3. Dominios del cuerpo | 69 |
| 5.4. Partes. Prótesis. Mercancías | 70 |
| 5.5. Don | 72 |
| 5.6. Seguridad de segunda generación. La seguridad biológica de las partes. | 77 |
| 5.7. Sujeto. Ciudadano. Consumidor | 81 |
| Consideraciones finales | 85 |

Agradecimientos

A Caro, con quien compartimos la cursada de esta carrera y en la que militamos y nos enamoramos. Por el acompañamiento, la insistencia, las palabras y los silencios, las discusiones en las aulas y en la cocina de casa, sin las que esta tesina no podría ser posible.

A Gael, por motivarme, casi sin saberlo, a terminar algo que comenzó siendo por mí mismo y termina siendo por nosotros.

A mi familia, especialmente a mis viejos, por haberme bancado económica y emocionalmente para venir a Buenos Aires a estudiar.

A mis abuelos que ya no están porque estuvieron orgullosos de mí desde el primer día.

A la otra Caro, Collazo, por empujarme, acompañarme y darme confianza.

A la Carrera de Comunicación y la Facultad de Sociales, por haber sido mi primer hogar en la ciudad. Un lugar del que siempre me sentiré parte y desde el cual hice amigos, compañeros y formé una familia.

A los docentes y compañeros de la carrera, por las clases que me movilizaron hasta la piel de gallina, las discusiones e intercambios de los que esta tesina se alimenta.

A mi psicóloga, a esta altura, por obvias razones.

A todos ellos, gracias.

Introducción

Qué es la vida, qué es lo vivo, no es un a priori biológico sino una configuración discursiva que opera sobre el cuerpo humano, lo constituye como tal y establece su límite con lo denominado “muerte”.

La búsqueda de una definición tajante sea tal vez un anacronismo, pero la muerte y la vida han sido durante los últimos cinco siglos la configuración de sentido más estable de nuestras sociedades. La aparición allí de un *entre*, un estado, un significante, que nombre algo que no es ni vida, ni muerte, es sin duda una novedad.

Abordaremos en esta tesina la sospecha de que se produce, en algún punto del siglo XX, un hiato entre la noción de vida y muerte, que abre un proceso de disputa por la simbolización/nominación de algo que antes no estaba allí. Sospechamos, adicionalmente, que en esta disputa se dirimen nuevos tipos de subjetividad, nuevos modos de definición sobre el cuerpo, la vida, la muerte, nuevos dominios de objetos y objetos discursivos, y qué instituciones y saberes regirán sobre este nueva área.

Durante los cuatro siglos que preceden al siglo XX se constituyeron regímenes de verdad en los que emergen instituciones, posiciones de sujeto, enunciados posibles de ser dichos y nuevos objetos discursivos en los que el cuerpo se seculariza respecto del medioevo y se torna objeto de la ciencia. Allí la ciencia médica tiene un rol preponderante en la definición del cuerpo, la vida y la muerte. Será primordialmente la medicina la institución con capacidad de intervención y manipulación sobre el cuerpo humano. El alma desaparece en manos de la técnica moderna que medirá, seccionará y normalizará el cuerpo humano. El cadáver será su dominio, el cuerpo-máquina la metáfora predominante. A partir del siglo XX el paradigma vira hacia el genético, en el que el cuerpo es metaforizado no ya como máquina sino como información. (Sibilia, 2005) (Le Bretón, 2002) (Espósito, 2009).

El pasaje de un cuerpo-muerto (el cadáver) que es objeto y dominio de las instituciones familiares y religiosas en la Edad Media, hacia la constitución del cuerpo-muerto-no-sujeto operable por la ciencia, está ya consolidado con el comienzo del siglo XX, periodo en el que, el paradigma genético comienza a tomar dominio de los enunciados con valor de verdad para explicar el funcionamiento y mal funcionamiento

del cuerpo vivo. Esta dinámica comienza a ser agrietada por una serie de innovaciones tecnológicas que abren el juego a nuevas configuraciones discursivas, nuevas necesidades de metaforización y de nominación de procesos u objetos que no existían hasta el momento y que producen en este punto un estado de situación en la que ciertas metáforas del cuerpo máquina y del patrón genético se despliegan para comenzar a hacer aparecer allí donde – entre la vida y la muerte – no había nada, algo decible.

Esta tesina se propone tomar este derrotero en este punto en el que, hipotetizamos, se ve modificado el límite entre lo vivo y lo muerto con el advenimiento de una serie de técnicas que se centran en el control de los tiempos de la vida humana, ya sea para su estiramiento (donación de órganos), la suspensión de la muerte o de la capacidad de función de algún conjunto de células (criopreservación) o la interrupción de sus procesos (aborto).

Abordaremos estos fenómenos porque en torno a ellos proliferan conjuntos de enunciados relativos al límite entre la vida y la muerte, y a la definición del estatuto de cierto conjunto de células. Pero principalmente, los abordamos como una estrategia metodológica guiada por lo ya mencionado de Foucault y por la idea de Deleuze de que “Es fácil hacer corresponder a cada sociedad distintos tipos de máquinas, no porque las máquinas sean determinantes sino porque expresan las formas sociales capaces de crearlas y utilizarlas.”(Deleuze, 2005:118). Nuestras máquinas son en este caso, la donación de órganos, la criopreservación y lateralmente el aborto. Y son precisamente tecnologías de intervención del cuerpo, y no ya instituciones de encierro, porque estamos inmersos, o al menos partimos de, las sociedades de control y no ya de las disciplinarias. Sin embargo, si estamos en la biopolítica y no ya en la anatomopolítica¹, el objeto debería ser la población. Aquí intentaremos sostenernos sobre estas dinámicas

¹ Dice Foucault al respecto: “ese poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo XVII en dos formas principales; no son antitéticas; más bien constituyen dos polos de desarrollo enlazados por todo un haz intermedio de relaciones. Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en el cuerpo como máquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de *las disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano*. El segundo, formado algo más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, fue centrado en el cuerpo-especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar; todos esos problemas los toma a su cargo una serie de intervenciones y *controles reguladores: una biopolítica de la población*.” (Foucault, 2008, p. 132). Cursivas en el texto original.

para esbozar un nuevo objeto para la biopolítica, aquel que recae sobre las partes humanas, y que abrirá el juego a nuevas reflexiones sobre las modalidades del biopoder en nuestras sociedades.

Decíamos entonces que la donación en primer lugar, la criopreservación en un segundo orden y el aborto como un fenómeno que nos permitirá contrastar con los dos primeros, serán puntos de partida de nuestra reflexión. Veremos a lo largo de esta tesina estos tres procesos en los que la división entre cuerpo vivo y cuerpo muerto ya no opera de manera tajante y auto-excluyente. Abordaremos la aparición de un hiato en ese límite, que comienza a constituir intentos de denominar algo que antes no estaba allí. En ese nuevo *entre*, por denominar algo que no está ni vivo ni muerto, se torna necesaria la aparición de un nuevo objeto discursivo que emane de esta ruptura, denomine ese *entre*, lo sitúen en un dominio, le asigne posiciones de sujeto e instituciones y defina un nuevo régimen de verdad o lo coloque en un nuevo estado de cosas bajo el régimen vigente. Ese objeto discursivo no ha aparecido aún de manera definitiva, se nos torna escurridizo y es en esta falta de evidencia donde aparece como problema a abordar en esta tesina. En este proceso intentaremos identificar las posiciones de sujeto y las instituciones involucradas con capacidad de dominio sobre estos nuevos objetos-aún-no-constituidos. Veremos allí el lugar de la ciencia, del individuo, de la familia y el Estado. Veremos allí ciertos desplazamientos respecto de las instituciones con capacidad de definir el cuerpo humano, la aparición del mercado como un actor central en el proceso, y finalmente, la dificultad para definir y darle un estatuto de objeto, de hacer aparecer como nominable y descriptible el *entre* la vida y la muerte.

Nuestra perspectiva, que describiremos en el siguiente apartado, parte de considerar nuestro objeto de investigación, ese *entre*, como un objeto que se constituye discursivamente en una faceta productora que torna posible el normal desarrollo de algunas técnicas biológicas (criopreservación, donación de órganos) e impide otras (aborto). Estos fenómenos serán punto de partida de nuestra reflexión, constituyendo el objeto central de esta tesina la necesidad de reflexión de la disímil inscripción de cada uno de ellos en la formación discursiva dominante. Allí donde, como síntomas, proliferan conflictos, es donde el análisis permitirá desandar las configuraciones de sentido que intentan denominar y ligar a cierto dominio ese hiato. El punto clave estará en comprender por qué determinadas tecnologías que modifican este límite operan

armónicamente, mientras que otras desatan debates irresolubles y expresiones de horror.

Proponemos aquí un desplazamiento respecto de los estudios que abordan las configuraciones discursivas en torno al cuerpo. Realizaremos el ejercicio reflexivo de poner en cuestión el último reducto del biologismo, cuestionando el carácter biológico de la división entre la vida y la muerte. Diremos, siguiendo a Foucault, que el modo en el que vivimos esa relación no se deriva de un a priori biológico ahistórico sino de la existencia de una formación discursiva que prescribe un campo de emergencia que, de acuerdo al periodo histórico que abordemos, establece nociones de cuerpo, vida y muerte, delimita instituciones, dominios de objetos y posiciones de sujeto que articulan una gramática en la que un conjunto de enunciados prolifera como posible.

También nos distanciamos de la perspectiva que aborda los fenómenos de este tipo para hacerlos funcionar en el marco de ciertas técnicas de biopoder y disciplinamiento que parecerían estar motorizadas por un sujeto consciente.

Tanto en la donación de órganos como en la criopreservación operan una serie de enunciados, una matriz discursiva, que sostienen esa práctica médica (este mismo entramado es el que frena el aborto como práctica posible): En primer lugar cierto discurso del estiramiento de la vida bajo cualquier condición, que aquí llamaremos *ética del perdurar*; en segundo lugar la segmentación del cuerpo en partes, en unidades funcionales (o dicho de otro modo: la idea de que la vida no está atada a un sujeto-cuerpo-uno sino que hay funciones vitales aislables), procedimiento que habilita nuestro siguiente punto: tercero, la desvinculación del sujeto y el cuerpo, a partir de la cual el sujeto no es la garantía ni la fuente de vida de ese conjunto de células, sino que la vida está garantizada por la función. En este punto se complejiza la relación dado que bajo la división vida-muerte moderna en el cadáver no había tampoco sujeto, y eso ponía a ese cuerpo bajo el dominio absoluto de la ciencia. Lo que queremos sostener aquí es que, por un lado, el cadáver no es más cadáver, sino que pasa a constituir un reservorio de partes funcionales vivas (se trae del lado de lo vivo algo que hace un siglo estaba definitivamente muerto), pero en el mismo movimiento se despoja de sujeto a esas partes, por lo que el estatuto de una serie de objetos discursivos que denominan las partes humanas deberá ser repensado, esos objetos no están *ya* muertos o vivos sino en un tercer lugar. Sobre las complejidades jurídicas y subjetivas que esta situación

genera nos explayaremos a lo largo de esta tesina.

Finalizaremos nuestro recorrido abordando dos cuestiones centrales e indiferenciables para nuestro abordaje: la cuestión del sujeto, y el neoliberalismo como formación discursiva. A partir de la indagación de nuestro objeto podremos establecer aquellos modos en los que cierta tecnología prolifera, tomando una forma histórica particular y desplegando modos subjetivos que, a priori consideramos neoliberales pero que, allí donde la *iterabilidad* se hace necesaria para el sostenimiento de cualquier régimen, pueden habilitar formas subjetivas de otro orden.

Capítulo 1

Dinámicas discursivas para la aparición de un nuevo decible

1. Estrategias teórico-metodológicas

Este trabajo es fruto de una investigación teórica en torno a una serie de autores que tienen en común una o ambas de estas dos cuestiones: a. el cuerpo como objeto de estudio en diversos periodos históricos; y b. abordar ese objeto desde una perspectiva que considera la cuestión discursiva y la producción de subjetividades como parte de esos procesos históricos.

Siguiendo los desarrollos teóricos de Michel Foucault abordaremos la problemática del cuerpo y la división vida-muerte considerándolos una operación de significación sobre disposiciones biológicas dadas.

En ese sentido, Foucault será un autor central para este ensayo por dos cuestiones: en primer lugar porque nos brinda herramientas teóricas y metodológicas que constituyen nuestra perspectiva de acercamiento al objeto de estudio. Nos referimos a sus nociones de discurso, formación discursiva y objetos discursos, entre otras. Nociones a las que nos dedicaremos en este capítulo. Es además un autor doblemente fundamental por haber abordado objetos de estudio similares a los que trabajamos aquí, fundamentalmente el cuerpo/los cuerpos. Nos precede fundamentalmente su obra ligada a la cuestión de la biopolítica, que atraviesa nuestro trabajo, focalizando en la historización de las nociones de cuerpo, su disciplinamiento, individuación y los procesos de generación de control sobre las poblaciones.

Frente a este recorrido, nuestra investigación tendrá dos particularidades fundantes: en primer lugar aportamos el abordaje de una problemática no indagada por el autor²;

² No solo atribuible a la inexistencia de ciertas tecnologías sino fundamentalmente a que la biopolítica es, conceptual y literalmente, poder sobre la vida, y Foucault señala que el límite de ese poder es precisamente la muerte. Lo dice así: “Ahora es en la vida y a lo largo de su desarrollo donde el poder establece su fuerza; la muerte es su límite, el momento que no puede apresar; se torna el punto más secreto de la existencia, el más ‘privado’” (Foucault, 2002: 131). Todo nuestro esfuerzo reflexivo en esta tesina estará dispuesto sobre la necesidad de pensar dos cuestiones relativas a esto: a. que el límite entre la vida y la muerte es histórico, y por lo tanto se modifica; b. que la biopolítica modifica ese límite y “hace aparecer” un nuevo dominio allí donde antes no había sino vida o muerte.

y en segundo lugar el autor pone en juego una serie de categorías que nos permitirán construir nuestro problema y objeto de estudio en el cruce con otros autores, pero que en relación al primer punto, no serán convocadas aquí para hacer entrar una problemática no abordada por el autor en sus categorías, ni serán utilizadas para aplicarlas a un caso particular, sino que serán puestas en juego en permanente tensión con fenómenos no estudiados por Foucault. Esta tensión será aquí un procedimiento metodológico que estimamos fructífero a la hora de generar un aporte al conocimiento de la problemática del cuerpo, la tecnología y la subjetividad en la época actual.

Esta tensión a la que hacemos referencia sea probablemente constitutiva de toda reflexión que parta de *La arqueología del saber* de Michel Foucault, dado el tipo de obra en la que, con un aporte original y muy fructífero para abordar determinados fenómenos, no se caracteriza por ser un manual metodológico para abordar determinado tipos de objeto y por momentos las definiciones son más negativas que explícitas.

Con esto en mente, este ensayo abordará un objeto de estudio teórico. Abordaremos aquí los textos de nuestro marco teórico desde una lectura crítica que nos permita pensar fenómenos sociales no abordados directamente por los autores a partir de sus conceptualizaciones, trabajando sobre la productividad de esos conceptos para abordar el fenómeno y proponiendo nuevos modos de abordaje que configuren una instancia de producción de conocimiento sobre fenómenos recientes, por un lado, y que permitan comenzar a pensar herramientas teóricas allí donde los conceptos ya desarrollados dejan áreas de vacancia.

Con Foucault abordaremos los fenómenos en los que aparece ese *entre* la vida y la muerte a partir de los conceptos de enunciados, formación discursiva, regímenes de verdad, objeto discursivo y posiciones de sujeto. En un segundo nivel de importancia pero aportando a la perspectiva teórica de esta tesina Derrida nos permitirá hacer algunas reflexiones en torno a esta misma cuestión del *entre*, y seguiremos el trabajo de Deleuze en tanto este aporta al pensamiento de Foucault una serie de conceptualizaciones que permiten pensar las sociedades contemporáneas. Además, convocaremos los aportes de Judith Butler, continuando con la serie de autores

La necesidad de generación de un nuevo estatuto sea tal vez el punto clave para darle la razón a Foucault. A través de la idea de *entre* discutiremos esta cuestión.

emparentados con Michel Foucault, a través de su lectura de la cuestión del poder, su positividad, y en relación al concepto de performatividad.

Forman parte de un segundo nivel de importancia una serie de autores que informan esta tesina al haber abordado problemáticas en el cruce entre cuerpo-poder-subjetividad-tecnología. Allí se encuentran Haraway, Espósito, Sibilía, Le Bretón, Iacub, Bajtín, Mauss, Lazzarato y Lewkowicz. Si bien el entramado teórico para nuestro abordaje no se basa en estos autores, apelaremos a ellos porque realizan un aporte fundamental y fundante para las problemáticas que aquí se abordan, y por otro lado porque la perspectiva que tienen estos autores sobre estas problemáticas tienen puntos de contacto con nuestra perspectiva, más allá de las aristas y acentuaciones particulares de cada uno.

El estudio del cruce cuerpo-significación tiene en nuestra carrera un vasto recorrido desde otras perspectivas teóricas que hacen del análisis de una materialidad significativa la cuestión metodológica central. Diremos, siguiendo a Foucault, que el modo en el que vivimos esa relación no se deriva de un a priori biológico ahistórico sino de la existencia de una formación discursiva que prescribe un campo de emergencia que, de acuerdo al periodo histórico que abordemos, establece nociones de cuerpo, vida y muerte, delimita instituciones, dominios de objetos y posiciones de sujeto que articulan una gramática en la que un conjunto de enunciados prolifera como posible en torno al cuerpo, constituyendo sus rasgos históricos, trazando la división entre la vida y la muerte y – como diremos en nuestro caso particular- abriendo un espacio entre estas dos nociones y configurando nuevos objetos discursivos en ese *entre*.

Si bien no nos abocaremos al abordaje de un corpus para desentrañar operaciones de significación, en nuestro camino abordaremos tres fenómenos en los que visualizamos manifestaciones que nos permitirán reflexionar sobre nuestro objeto de estudio.

Estos tres fenómenos son la criopreservación, la donación de órganos y el aborto. No perseguimos el objetivo de desentrañar la verdadera esencia de estos fenómenos, ni de presentar un abordaje acabado de ellos. Son para nosotros instancias en las que podemos visualizar, a través de los conceptos ya nombrados, problemáticas que nos permiten abordar ciertas variaciones en las configuraciones de sentido, señalar dispositivos, subjetividades y mecanismos de poder. Las divergencias o similitudes nos

permitan sacar conclusiones y visualizar un problema que en la indiferenciación no nos torna significativo. Otros fenómenos podrían ser traídos a la reflexión: la utilización del plasma rico en plaquetas, los trasplantes de cara, la utilización de dispositivos tecnológicos que se articulan con el cuerpo humano (desde el marcapasos hasta los *wearables*), sin embargo no pretendemos hacer aquí la descripción y abordaje de una serie de fenómenos que podrían situarse en un área común, sino tomar como modelo de reflexión la donación, la criopreservación y en un tercer orden el aborto para, en última instancia, reflexionar sobre la sociedad actual.

1.2. Discurso, Cuerpo y Sujeto

“No hay que devolver el discurso a la lejana presencia del origen; hay que tratarlo en el juego de su instancia.”
Foucault, *La arqueología del saber*.

“Este fue el momento en que el lenguaje invadió la problemática universal, el momento en que, dada la ausencia de un centro u origen, todo pasó a ser discurso –en la medida en que nos pongamos de acuerdo sobre esta palabra-, es decir, un sistema en el que el significado central, el significado originario o trascendental, no está nunca absolutamente presente más allá de un sistema de diferencias. Esta ausencia del significado trascendental extiende infinitamente el campo y el juego de la significación.”
J. Derrida, *La escritura y la diferencia*.

Foucault afirma que el discurso “está constituido por un número limitado de enunciados para los cuales puede definirse un conjunto de condiciones de existencia.” (Foucault, 2007: 193). De esta forma aquello que da unidad a un discurso son ciertas modalidades de formación. Y el sentido se despliega por este conjunto de reglas que regulan lo que puede ser dicho y lo que no, quién puede decirlo, qué objetos constituyen su dominio.

Los discursos no son conjuntos de signos para Foucault, sino que hay que tratarlos “como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan.”(2007: 68). No porque no se trate de signos, lo son, sino porque los discursos no utilizan signos para indicar cosas simplemente, sino que se produce algo más. En esa búsqueda y la definición de discurso es fundamental la referencia a un sistema de formación, y allí:

Estamos ante una dispersión de elementos. Ahora bien, esa misma dispersión (...) puede estar descrita en su singularidad si se es capaz de determinar las reglas específicas según las cuales han sido formados objetos, enunciaciones, conceptos, opciones teóricas: si hay unidad, esta no se halla en la coherencia visible y horizontal de los elementos formados; reside, bastante de la parte de acá, en el sistema que hace posible y rige su formación. (2007: 96)

Los sistemas de formación,

...residen en el mismo discurso; o más bien (...) en su frontera, en ese límite en el que se definen las reglas específicas que lo hacen existir como tal. Por sistema de formación hay que entender, pues, un haz complejo de relaciones que funcionan como regla: prescribe lo que ha debido ponerse en relación, en una práctica discursiva, para que ésta se refiera a tal o cual objeto, para que ponga en juego tal o cual enunciación. (2007: 99)

Pensando la formación discursiva como un conjunto de enunciados, es indispensable definir qué entiende el autor por enunciado. Foucault define aquello que un enunciado es marcando su diferencia respecto de una frase o una proposición. En ese sentido establece un nivel del enunciado, diferente al nivel gramatical y al nivel lógico.

Partamos de establecer a qué se refiere entonces cuando utiliza el concepto de “enunciación”. En primer lugar: “La relación del enunciado con lo que se enuncia no es superponible a ninguna de esas relaciones” (2007: 117): significante-significado; nombre-con lo que se designa; frase-su sentido; proposición-referente. El enunciado no tiene un referente sino referencialidad constituida por “leyes de posibilidad, reglas de existencia para los objetos que en él se encuentran nombrados, designados o descritos, para las relaciones que en él se encuentran afirmadas o negadas.” (2007: 120) Estas leyes de posibilidad constituyen un *campo de emergencia*, instancia de diferenciación donde se definen “las posibilidades de aparición y de delimitación de lo que da a la frase su sentido, a la proposición su valor de verdad.” (2007: 121) Esto le permitirá pensar a Foucault lo que en “El orden del discurso” llama “estar en la verdad”. El enunciado prescribe el campo de emergencia donde determinadas afirmaciones son posibles de ser pronunciadas, tal correspondencia de un aserto en un orden enunciativo es lo que Foucault llama “estar en la verdad”. Volviendo a *La arqueología del saber*, el enunciado es el que hace “aparecer las diferencias”, es el mismo el que otorga en su seno valor de verdad.

Como veremos más adelante, del funcionamiento de esta dinámica surgen los

objetivos discursivos “locura” o “enfermedad”, y el “cadáver” como cuerpo-objeto-sin-sujeto que se articula como la modalidad que las disposiciones biológicas dadas necesitan adoptar bajo la hegemonía de la ciencia médica sobre el cuerpo.

El enunciado se caracteriza también por una particular relación con un sujeto. En el enunciado el sujeto es pensado en la obra del autor francés como un lugar, *un lugar determinado y vacío*. Este lugar “determina cuál es la posición que puede y debe ocupar todo individuo para ser su sujeto” (2007: 126). Las posiciones de sujeto son también prescritas por el orden enunciativo. El enunciado, como materialidad repetible, supone que mismas posiciones de sujeto requeridas en distintas enunciaciones particulares pueden remitir a un mismo enunciado, por lo que la puesta en secuencia de enunciaciones particulares estaría suponiendo no un enunciado distinto cada vez sino un conjunto de enunciaciones que suponen mismas *reglas de existencia* del sujeto en el enunciado, y por lo tanto, constituyen un único enunciado.

El enunciado no es nunca de manera individual, aunque la enunciación sea siempre particular y no universal. El enunciado debe estar en relación a todo un campo adyacente, que no se limita a lo que en las teorías de la enunciación se nombra como contexto. Estas relaciones entre enunciados constituyen el *dominio asociado*, una trama compleja de relaciones entre enunciados. Afirma Foucault: “No existe enunciado que no suponga otros” (2007: 130).

El carácter material del enunciado no es un agregado subsidiario sino una instancia que constituye la identidad del enunciado. “Las coordenadas y el estatuto material del enunciado forman parte de sus caracteres intrínsecos” (2007: 132) y luego “su identidad es sensible a una modificación de ese estatuto” (2007: 132).

La repetición de un enunciado puede estar, entonces, sometida a una serie de variantes que son parte de su constitución identitaria. Cada enunciación es particular, inscripta en un espacio y un tiempo: “La enunciación es un acontecimiento que no se repite; posee una singularidad situada y fechada que no se puede reducir.” (2007: 133) Esto nos permite hacer explícita la diferenciación que venimos utilizando entre *enunciación* entendida como acto particular específico y *enunciado* como aquel orden que define las reglas de posibilidad, el campo de emergencia en el que determinados actos de enunciación son posibles, bajo determinadas formas, etcétera.

Diversas enunciaciones de un enunciado, sostiene Foucault:

... deja pasar cierto número de constantes: gramaticales, semánticas, lógicas, por las cuales, neutralizado el momento de la enunciación y las coordenadas que la individualizan, se puede reconocer la forma general de una frase, de una significación, de una proposición. El tiempo y el lugar de la enunciación, el soporte material que utiliza se vuelven entonces indiferentes y lo que se destaca es una forma indefinidamente repetible y que puede dar lugar a las enunciaciones más dispersas. (2007:133).

Es decir que aquello a lo que nos referíamos como posiciones de sujeto, campo de emergencia y el enunciado inscripto en una trama compleja de relaciones con otros enunciados, tiene para un enunciado una identidad que al ser puesta en enunciación puede mantenerse a pesar de las modificaciones en el soporte material, etcétera. Sigue Foucault: “el enunciado mismo no puede estar reducido al puro acontecimiento de la enunciación; porque, a pesar de su materialidad, puede ser repetido.”(2007: 133-134). El enunciado no es la enunciación, sino un modo de funcionamiento.

Como sosteníamos arriba el enunciado prescribe, instituye, define un campo de posibilidades, la materialidad repetible del enunciado es precisamente este carácter prescriptivo del enunciado considerado dentro de la única forma posible de ser del enunciado, la particular, material y no la ideal general. Afirma Foucault:

El régimen de materialidad al que obedecen necesariamente los enunciados es, pues, del orden de la institución más que de la localización espacio-temporal -nivel de la enunciación-: define *posibilidades de reinscripción y de trascripción* (pero también de umbrales y de límites) más que individualidades limitadas y perecederas. (2007: 135).

Podemos leer oblicuamente en esta cita la concepción de poder como positividad en la obra de Foucault, el enunciado, el poder, no es pura negatividad prescriptora, en su materialidad instituyente habilita la enunciación, posibilita-requiere de la repetición y en ella existe la posibilidad de disputa.

En la posibilidad del enunciado de repetirse y en tal repetición constituir un enunciado distinto está la clave para pensar el problema de lo discursivo y su relación con determinado orden de discurso, y por lo tanto, con aquello que nos permite pensar con Foucault la cuestión del poder. Un conjunto, una serie de símbolos repetidos pueden constituir dos enunciados distintos en tanto responden a formaciones discursivas distintas. Es decir, las reglas de formulación de tal enunciado y los modos prescriptos por la disciplina en la que tales enunciados son formulados constituyen al enunciado de

tal forma que definen su identidad y generan diferencias. Señala el autor:

Los esquemas de utilización, las reglas de empleo, las constelaciones en que pueden desempeñar un papel, sus virtualidades estratégicas, constituyen para los enunciados un *campo de estabilización* que permite, a pesar de todas las diferencias de enunciación, repetirlos en su identidad. (2007: 136).

Precisamente esa es la disputa, que trasciende la frase, que trasciende la enunciación, en la repetición de enunciados, subvertir la estabilización de un orden enunciativo.

En esta línea es que reflexionaremos sobre los modos de hacer aparecer en el mundo ciertos enunciados que comienzan a producir una grieta entre aquello que se denomina vida o muerte.

Formación discursiva -decíamos- es un conjunto de enunciados con un mismo sistema de formación. En el análisis para distinguir cierta formación discursiva, señala el autor:

... no trataría de aislar, para describir su estructura interna, islotes de coherencia; no se asignaría la tarea de sospechar y de sacar a plena luz los conflictos latentes; estudiaría formas de repartición. O aún: en lugar de reconstituir *cadena de inferencia*, en lugar de establecer *tablas de diferencia*, describiría **sistemas de dispersión**. (2007: 54-55). Negrita nuestra.

Y se constituirá una formación discursiva:

En el caso de que se pudiera describir, entre cierto número de enunciados, semejante sistema de dispersión, en el caso de que entre los objetos, los tipos de enunciación, los conceptos, las elecciones temáticas, se pudiera definir una regularidad, se dirá, por convención, que se trata de una *formación discursiva*, evitando así palabras demasiado preñadas de condiciones y de consecuencias, inadecuadas por lo demás para designar semejante dispersión, como "ciencia", o "ideología", o "teoría", o "dominio de objetividad". Se llamarán reglas de formación las condiciones a que están sometidos los elementos de esa repartición (objetos, modalidad de enunciación, conceptos, elecciones temáticas) en una repartición discursiva determinada. (2007: 55).

El cuerpo humano, en tanto unidad individual-yo, será objeto de las instituciones de encierro donde será disciplinado en el nivel individual (anatomopolítica). Sobre ese objeto tendrá dominio, sobre todo a partir del siglo XIX, todo un conjunto de posiciones de sujeto que construirá en secuencia de enunciados sostenidos en el tiempo, un conjunto de objetos discursivos (enfermedades, locura) de los cuales el cuerpo será eje. Adicionalmente prescribirá un campo de emergencia en el que prevalecen ciertas metáforas que se articulan de manera armónica con la formación discursiva de la que

son parte: el cuerpo como una máquina, la “invasión” del virus y su paralelo al otro-extranjero en las metáforas securitarias analizadas por Espósito (2009).

El cuerpo humano será objeto de esta tesina no en su faceta biológica - allí cedemos gentilmente la posición a las ciencias biológicas- sino en tanto objeto producido en cada enunciación que lo nombró. Lo que sí afirmamos aquí es que no hay faceta biológica aislada de lo discursivo a ser abordada, ni siquiera por la ciencia biológica. La estructura de verdades y la capacidad de la ciencia médica de pensar el cuerpo bajo estas condiciones no es sino un régimen de existencia al interior de una formación discursiva.

La primera definición a la que queremos llegar y por la que hacemos referencia previamente a las definiciones teóricas que Foucault realiza sobre formación discursiva y enunciado, es que pensamos el cuerpo como aquello que es entre cada uno de los enunciados que, en secuencia, lo nombran y denominan. La unidad del cuerpo humano y su relación con un sujeto, entre tantas otras de sus facetas, será lograda allí. En la regularidad de esa dispersión, en el discurso.

Pero ¿cuál es el *origen*³ de estos enunciados? ¿Es este orden producido de manera consciente y organizada por un conjunto de sujetos?

El concepto de sujeto es un punto central para esta tesina, porque será allí donde veremos un campo de regularidades y la posibilidad de dispersión. En relación a la noción de discurso en el autor francés:

El discurso, concebido así, no es la manifestación, majestuosamente desarrollada, de un sujeto que piensa, que conoce y que lo dice: es, por el contrario, un conjunto donde pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo. (Foucault, 2007:90).

El discurso tal cual lo pensamos aquí no tiene su origen en un sujeto consciente, un sujeto cartesiano que apela a la razón para denominar aquello que ya *es* en el mundo. Lejos estamos también de un sujeto trascendental kantiano. No pensamos tampoco al sujeto como dueño de sí mismo, acudiendo a un código para ejecutar un acto de habla. La problemática que abordamos aquí no es visualizable sin una noción de discurso, y de sujeto, que trascienda la relación lengua-habla, por un lado, y la concepción del discurso como representación de una cosa que está en otro lado, en el mundo real, por otro. En

³ Podemos sentir el cazote foucaulteano en nuestra cabeza al utilizar la palabra “origen” en esta pregunta. Prometemos es solo un ordenador del desarrollo. Abordaremos la cuestión del “origen” en Foucault más adelante.

este sentido es que nos apropiamos del concepto de discurso foucaulteano, que aunque escurridizo y cambiante, nos permite establecer un tipo de acercamiento operativizable a la problemática que nos compete. En primer lugar, colocar el sujeto en su justo lugar, no en el origen de un modo de configuración corporal sino, probablemente, resultado de una serie de relaciones de poder que lo hacen proliferar bajo la forma que efectivamente despliega en su tiempo; por otro lado, y al mismo tiempo, señalar esta cuestión es colocar al sujeto en la historia, alejándonos de cualquier definición esencialista.

El cuerpo, y la relación entre vida-muerte, pensado así no es algo que esté allí en el mundo biológico; no es el producto, la consecuencia, de aquello que un conjunto de sujetos definen de manera consciente como vida o muerte. Es sí, por fin, un proceso discursivo en permanente construcción.

Para ahondar en esto, volvemos al desarrollo teórico sobre el discurso, las formaciones discursivas, y las modalidades de enunciación, en los que Michel Foucault revisa su trabajo sobre la medicina clínica y nos da algunas pistas sobre el modo en que piensa el discurso. Respecto del surgimiento de la medicina clínica dice:

... no debe tomarse por el resultado de, una nueva técnica de observación (...) ni como el efecto de esa nueva institución que era la clínica hospitalaria (...). Ahora bien, como el establecimiento de relaciones en el discurso médico de cierto número de elementos distintos (...). Puede decirse que el establecimiento de relaciones de elementos diferentes (...) ha sido efectuado por el discurso clínico: es él, en tanto que práctica, el que instauro entre todos ellos un sistema de relaciones que no está 'realmente' dado ni constituido de antemano, y que si tiene una unidad, si las modalidades de enunciación que utiliza o a que da lugar no están simplemente yuxtapuestas por una serie de contingencias históricas, se debe a que **hace actuar de manera constante ese haz de relaciones.** (2007: 73-4) Negrita nuestra.

De este párrafo podemos desglosar algunas consideraciones. En primer término, el lugar del discurso no es una segunda instancia que da cuenta de un mundo previo y exterior a él, sino que es el lugar mismo en el que ese mundo se configura. Es el discurso, en tanto que práctica, el que instauro un sistema de relaciones, despliega una serie de reglas de funcionamiento, prescribe ciertas posiciones de sujeto, etcétera. Es el mismo en todo su espesor el que configura un orden, designa un lugar de sujeto desde el que ciertas cosas son posibles de ser dichas, dado que tiene bajo su dominio una serie de objetos. Frente a nuestro objeto, no es entonces que aquel conjunto de sujetos que

perciben la donación de órganos como algo maravilloso, sino que hay un conjunto de enunciados que posicionan a la institución médica en el lugar del saber sobre el cuerpo, otro conjunto de enunciados que - desde hace unos dos siglos - ligan la ciencia al mejor futuro y a la esperanza por algo mejor, hay también un conjunto de enunciados que sostienen la unidad del cuerpo humano en tanto este *pertenece* a un sujeto al mismo tiempo que hacen estallar esa unidad en partes funcionales al momento en el que el sujeto se retira, hay finalmente un conjunto de enunciados que configuran una relación entre la vida y la muerte en la que ésta última es algo a evitar y la primera algo a estirar bajo cualquier concepto. Allí, en ese complejo conjunto de enunciados, sostenidos en el tiempo, prescribiendo objetos y posiciones de sujeto, aparece como verdad la bondad de la práctica de la donación de órganos. Frente a esto, una de nuestras preguntas es, entonces, ¿cómo sucede esto? ¿Por qué no sucede lo mismo en otro tipo de intervenciones sobre el cuerpo que *juegan* con los tiempos biológicos?

En segundo lugar, la condición de posibilidad de constitución de este nuevo haz de relaciones supone un “hacer actuar de manera constante” esas relaciones. Esto implica dos cuestiones adicionales, la primera es que Foucault describe esa repetición como un “hacer actuar”, se trata de poner en acción, es decir, de enunciar. Y en segundo lugar, se trata de una acción que tiene una relación particular con el tiempo, se inscribe en él y debe sostenerse en repetición, en secuencia. Los enunciados, las modalidades de enunciación, las posiciones de sujeto, deben ser repetidas, accionadas, una y otra vez, y es esta constancia la que los vuelve eficientes, pero a su vez pasibles de ser modificadas. Es porque la heteronomía se nos abre a cada paso que se debe reafirmar en cada instancia, en cada enunciado, el camino de cierta formación discursiva. En esa iterabilidad⁴, en esa secuencia de enunciados, es donde vamos a buscar los modos de configuración de ciertas relaciones, ciertas modalidades, que “hacen aparecer” unos ciertos objetos discursivos y posiciones de sujeto.

Estas definiciones teóricas son para nuestro recorrido también metodológicas. Por un lado nos permiten construir nuestro objeto teórico y por otro suponen un camino metodológico para su abordaje. Dadas estas nociones, no iremos entonces a leer el

⁴ Iterabilidad lo usamos aquí siguiendo el concepto de Jacques Derrida, como aquella significación que emerge a causa de la ausencia de significado determinante. Ver en Deleuze. G. "Firma, acontecimiento, contexto" en *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra, 1998, pp. 347-372.

discurso médico como una descripción de un mundo real allí afuera existente; tampoco pensaremos el cuerpo humano como un a priori a representar, sino que nos centraremos a comprender la relación entre una formación discursivas, los objetos discursivos que prescribe, las posiciones de sujeto que tienen dominio sobre esos objetos, los enunciados que proliferan bajo este régimen como posibles de ser dichos y su contraparte, aquellos que quedan excluidos del valor de verdad. Para poder historizar estos procesos nos apoyaremos en los trabajos ya realizados desde esta perspectiva teórica sobre el cuerpo, la biopolítica y la relación vida-muerte⁵.

Sigue Foucault en su desarrollo de lo que entiende por discurso:

Se renunciará, pues, a ver en el discurso un fenómeno de expresión, la traducción verbal de una síntesis efectuada en otra parte; se buscará en él más bien un campo de regularidad para diversas posiciones de subjetividad. El discurso, concebido así, no es la manifestación, majestuosamente desarrollada, de un sujeto que piensa, que conoce y que lo dice, es, por el contrario, un conjunto donde pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo.(2007: 75).

El sujeto, las posiciones de sujeto, es el resultante de ese haz de relaciones que se produce en el discurso. Es el discurso el que hace aparecer las posiciones de sujeto, el que prescribe un lugar en el que cierto sujeto se torna significante, es decir, apreciable, posible de ser leído en el marco de cierta formación discursiva.

Siguiendo esta línea, Foucault afirma en “La arqueología del saber” que:

La unidad de los discursos sobre la locura no estaría fundada sobre la existencia del objeto ‘locura’, o la constitución de un horizonte único de objetividad: sería el juego de las reglas que hacen posible durante un período determinado la aparición de objetos, objetos recortados por medidas de discriminación y de represión, objetos que se diferencian en la práctica cotidiana, en la jurisprudencia, en la casuística religiosa, en el diagnóstico de los médicos, objetos que se manifiestan en descripciones patológicas, objetos que están como cercados por códigos o recetas de medicación, de tratamiento, de cuidados. Además, la unidad de los discursos sobre la locura sería el juego de las reglas que definen las transformaciones de esos diferentes objetos, su no identidad a través del tiempo, la ruptura que se produce en ellos, la discontinuidad interna que suspende su permanencia. (2007: 48).

Nosotros nos proponemos aquí reflexionar en ese mismo sentido sobre un **objeto discursivo escurridizo**, tal vez aún no existente y frente al que en este punto, cual Philip Marlowe, tenemos una serie de sospechas, un conjunto de ideas y un método probado-

⁵ Ver capítulo 2.

al que seguramente deberemos tensionar en el camino. Por el momento, denominamos a ese objeto discursivo como *entre*.

Parafraseando a Foucault en el párrafo previamente citado, podemos decir que la unidad de los discursos sobre el cuerpo y el *entre* la vida y la muerte no estaría fundada sobre la existencia de este objeto (aún no nomizable sino de manera particular – ahondaremos en esto más abajo-⁶), sino que sería el juego de las reglas que hacen posible durante un período determinado la aparición de estos objetos el responsable de que ese *entre* aparezca como verdad frente a nosotros. Y aquí se despliegan dos instancias, en principio lo que se torna posible es su mera aparición, su capacidad de aparecer como cognoscible, simbolizable. Y en ese mismo movimiento esa aparición se despliega con el estatuto de la verdad revelada. A medida que avancemos veremos que esta segunda instancia presenta divergencias según el tipo de tecnología que abordemos.

Siguiendo el razonamiento de Michel Foucault en “La arqueología del saber”, Ernesto Laclau señala las similitudes entre su noción de formación discursiva y la de Foucault y dice:

Una formación discursiva no se unifica ni en la coherencia lógica de sus elementos, ni en el *a priori* de un sujeto trascendental, ni en un sujeto que es fuente de sentido ni en la unidad de una experiencia. El tipo de coherencia que atribuimos a una formación discursiva es cercano (...) al que caracteriza al concepto de ‘formación discursiva’ elaborado por Foucault: la regularidad en la dispersión. (...) hace de la dispersión misma el principio de unidad, en la medida en que esta dispersión está gobernada por reglas de formación, por las complejas condiciones de existencia de los elementos dispersos. (Laclau, 2015: 143).

Hasta aquí venimos describiendo el discurso y las formaciones discursivas y a partir de su definición establecemos un tipo de relación entre mundo material (el cuerpo en nuestro estudio, su estatuto) y discurso. Esta discursividad en la que podemos pensar a partir del concepto de formación discursiva, no guarda con aquello que no es discurso una relación de subordinación, ni de segunda instancia de representación. Esto, como señala Laclau, “no tiene *nada que ver* con la cuestión acerca de un mundo exterior al pensamiento, ni con la alternativa realismo/idealismo.”(2015: 146).

Siguiendo el desarrollo de Laclau, esto nos lleva a poner sobre la mesa la cuestión de la materialidad del discurso. No se trata, una vez más, de una instancia mental, en la que

⁶ Ver Capítulo 3 y 4.

la noción de discurso sería solamente una mera expresión del pensamiento que tiene como objeto el mundo real de las cosas.

Desde la teoría de los actos del lenguaje⁷, la pragmática, se ha trabajado inicialmente sobre ciertas instancias en las que el lenguaje opera, más que describe, el mundo. Luego de esos desarrollos iniciales, Judith Butler ha avanzado en esta idea con su noción de performatividad del género y actos performativos⁸. En su desarrollo teórico Butler persigue el objetivo teórico-político de des-esencializar la identidad de género, desvincular la identidad de su base biológica. Aquí, junto a Laclau, se dará un paso más, hacia la conceptualización de lo discursivo como parte fundamental de constitución de lo que llamamos “realidad”, de los objetos que en ella se nos hacen significativos, y, en el caso de esta tesis, de una serie de disposiciones biológicas, el cuerpo entre ellas, que son, existen y tienen la forma que tienen, para nosotros, no en tanto objetividades biológicas sino en tanto una configuración discursivas histórica. Parte de nuestro aporte aquí es el de señalar la existencia de algo que antes no estaba allí. A pesar de la simpleza de esta última oración, lo que estamos enunciando allí es la historicidad de la aparición de un objeto. No una simple acumulación de células que existen realmente en el mundo y a las que debemos acudir a develar la verdad, sino como disposiciones biológicas, conjuntos de células, efectivamente, pero que se definen, delimitan, constituyen, agrupan, organizan y modifican por estar inscriptos en la discursividad. Con Foucault diremos, en cierta formación discursiva. Y en consecuencia, articulando con un tipo de biopolítica.

Retomamos entonces el recorrido conceptual en el que seguimos a Foucault en *La arqueología del saber* para poder avanzar: No iremos a la realidad a desentrañar el verdadero sentido de las cosas, ni contrastaremos modos verdaderos de describir la realidad versus descripciones inadecuadas. Pero tampoco se trata de negar la existencia de un mundo, de objetos, externos al pensamiento “...sino la afirmación de que ellos pueden constituirse como objetos al margen de toda condición discursiva de emergencia.”(2015: 147). Es por esto que trabajaremos a partir del concepto de “objetos de discurso”, desarrollado por Michel Foucault.

Los conjuntos de células que forman la base objetiva de nuestro objeto de estudio no

⁷ Austin (1998), Barthes (1994).

⁸ Butler (1997); Butler (1988).

son objetos del mundo real hasta tanto aparecen frente al sujeto histórico de nuestro tiempo bajo cierta modalidad significativa. No hay en un órgano humano nada de trasplantable hasta que un entramado de enunciados no constituye un campo de referencialidades y posiciones de sujetos en el que un conjunto de células con cierta función se constituyen en el objeto órgano humano trasplantable. Pero además, debió operar al interior de una formación discursiva, una gramática que establece límites entre células, las agrupa, las nombra y las liga a un dominio de objetos en los que ciertas posiciones subjetivas tendrán capacidad de hablar de ellas, otras, como el individuo, será dueño de ellas y podrá ejercer esa potestad por encima del límite de la muerte (lo veremos al indagar sobre la donación presunta y las consecuencias de esta legislación).

En esta línea es que guiaremos nuestro desarrollo pensando lo discursivo como parte constitutiva de todo fenómeno u objeto, constituidos con-de determinado sentido que es históricamente producido por sistemas, gramáticas que producen y tornan significativo en el mismo movimiento esos fenómenos y objetos.

1.3. Emergencia de un objeto discursivo al interior de una formación discursiva.

¿Por qué entonces decimos que aparece un nuevo objeto discursivo?

La formación discursiva, su juego de regularidad de los enunciados, instauro objetos discursivos. Los hace aparecer. Nuestra hipótesis de trabajo para esta tesina afirma que se torna necesaria la aparición de un nuevo objeto discursivo allí donde antes no había más que un límite *entre* la vida y la muerte. Se torna necesaria allí la aparición de un espacio que, sin prescindir de las categorías de vida y muerte, sea otra cosa.

¿Por qué se torna necesaria? Para ello debemos responder a una pregunta clave: ¿dónde reside la vida? Revisaremos la cuestión del cuerpo en el siguiente capítulo, vale aquí adelantar que en la modernidad el sujeto, la mente, es garantía de la vida humana y eso funciona hasta el día de hoy. Veremos incluso como la ley actual lo dice explícitamente. ¿Qué pasa entonces cuando no hay sujeto? No hay vida. ¿Qué sucede si no hay vida en las partes humanas? Debería haber muerto. Pero no. Hay otra cosa. Decimos entonces que es necesaria la aparición allí, en ese espacio, de un modo de denominar ese estatuto y los objetos que se colocan en él.

Así como en la modernidad la locura comenzó a ser tratada como una enfermedad -

a diferencia de un tratamiento pre-moderno en la que la locura era una suerte de posesión (objeto de una fuerza externa que tomaba al sujeto) - el órgano humano, los conjuntos de células, comienzan a ser tratados como algo vivo. Se despliega un dominio sobre la parte, con un conjunto de reglas para administrarlas. Pero la novedad es que allí no hace falta un sujeto que sostenga la vida. El sujeto ha sido reemplazado por una serie de procedimientos y por el frigorífico. Esto ya constituye un nuevo régimen que denominaremos “gestión de las partes” (Ver capítulo 5).

Decimos entonces que este “hacer aparecer” propio del juego de regularidad de los enunciados en la formación discursiva supone una dinámica que nos permite indagar la aparición de este hiato, de ese espacio que se abre entre la vida y la muerte en el que se colocarán estos nuevos objetos a ser administrados.

Foucault describirá a la locura y la enfermedad como objetos que aparecen en cierto momento histórico. La pregunta por la gramática de aparición, por las reglas en las que estos objetos discursivos aparecen, es una pregunta metodológica para esta tesis: ¿cuál ha sido su régimen de existencia en tanto que objetos de discurso? Esta dinámica está constituida por tres instancias según Foucault: instancias de emergencia, de delimitación y de especificación. Esta conceptualización procede por aproximación: describe primero un amplio campo de emergencia, metáfora espacial amplia en la que un fenómeno encuentra la posibilidad de aparecer o, dicho con mayor precisión, un espacio en el que el discurso “hace aparecer” un objeto, lo vuelve cognoscible; en segundo lugar la delimitación como el procedimiento mediante el cual, ya situados en un espacio amplio particular, un fenómeno establece límites respecto de aquello que no lo constituye sino por oposición o diferencia; en tercer lugar la especificación, instancia de la precisión y estabilidad del objeto.

1.3.1. Superficies primeras de emergencia

En primer lugar, señala el autor francés, sería preciso:

... localizar las **superficies primeras de su emergencia**: mostrar dónde pueden surgir, para poder después ser designadas y analizadas, esas diferencias individuales que, según los grados de racionalización, los códigos conceptuales y los tipos de teoría, recibirán el estatuto de enfermedad, de enajenación, de anomalía, de demencia, de neurosis o de psicosis, de degeneración, etcétera. (...) Para atenerse a la psicopatología del siglo XIX, es probable que estuviesen constituidas

por la familia, el grupo social próximo, el medio de trabajo, la comunidad religiosa (todos los cuales son normativos, todos los cuales son sensibles a la desviación, todos los cuales tienen un margen de tolerancia y un umbral a partir del cual se requiere la exclusión; todos los cuales tienen un modo de designación y de rechazo de la locura, todos los cuales transfieren a la medicina, ya que no la responsabilidad de la curación y del tratamiento, al menos el cuidado de la explicación); aunque organizadas de un modo específico, esas superficies de emergencia no son nuevas en el siglo XIX. En cambio, fue en esa época sin duda cuando comenzaron a funcionar nuevas superficies de aparición: el arte con su normativa propia, la sexualidad, la penalidad. (Foucault, 2007: 58).

En primer lugar entonces, identificar las superficies de emergencia, instituciones en muchos casos ya existentes, superficies sobre las cuales

...el discurso psiquiátrico encuentra la posibilidad de delimitar su dominio, de definir aquello de que se habla, de darle el estatuto de objeto, y por lo tanto, de hacerlo aparecer, de volverlo nominable y descriptible. (2007: 59)

A lo largo de todo este proceso el discurso delimita su dominio, establece lo que está adentro y lo que está afuera, define aquello de que se habla, le da estatuto de objeto y lo hace aparecer, lo vuelve nominable y descriptible. En ello reside el carácter material y productor de mundo del discurso. Nuestro acercamiento a la problemática que se plantea sobre el estatuto de ciertas partes del cuerpo o conjunto de células será a través de esta perspectiva. Diremos aquí que el discurso le da estatuto de objeto, hace aparecer, vuelve nominable y descriptible algo entre la vida y la muerte que hasta principios del siglo xx no estaba allí y que eso podemos verlo en fenómenos como el de la criopreservación y la donación de órganos.

1.3.2. Instancias de delimitación

Volvemos a Foucault y la formación de los objetos. Dice en segundo lugar:

Habría que describir además ciertas *instancias de delimitación*: la medicina (como institución reglamentada, como conjunto de individuos que constituyen el cuerpo médico, como saber y práctica, como competencia reconocida por la opinión, la justicia y la administración) ha llegado a ser en el siglo XIX la instancia mayor que en la sociedad aísla, designa, nombra e instaura la locura como objeto; pero no ha sido la única que ha desempeñado tal papel: la justicia, y singularmente la justicia penal (...), la autoridad religiosa (...) la crítica literaria y artística. (2007: 59).

Así, una institución se constituye en aquella que tiene la capacidad de prescribir ese campo de emergencia en el que aparecen los objetos discursivos, y otra serie de instituciones avanza, enuncia, ese mismo objeto discursivo, en un procedimiento que establece relaciones de subordinación entre ellas y consolida la delimitación de ese objeto.

1.3.3. Rejillas de especificación

Seguimos la secuencia lógica del desarrollo metodológico respecto de la formación de los objetos que plantea Foucault en *La arqueología del saber*:

Analizar, finalmente, las *rejillas de especificación*: se trata de los sistemas según los cuales se separa, se opone, se entronca, se reagrupa, se clasifica, se hacen derivar unas de otras las diferentes 'locuras' como objetos del discurso psiquiátrico (esas rejillas de diferenciación han sido en el siglo XIX: el alma, como grupo de facultades jerarquizadas, vecinas y más o menos interpenetrables; el cuerpo, como volumen tridimensional de órganos que están únicos por esquemas de dependencia y de comunicación; la vida y la historia de los individuos como serie lineal de fases, entrecruzamiento de rastros, conjunto de reactivaciones virtuales, repeticiones psíquicas; los juegos de las correlaciones neuropsicológicas como sistemas de proyecciones recíprocas, y campo de causalidad circular). (2007: 60)

Estos sistemas operan en el caso de la constitución de aquello que llamamos vida. En primer término y en relación también con las *instancias de delimitación*, tenemos un tipo de procedimiento que establece qué es vida y qué un cuerpo muerto, y tenemos un tipo de muerte como aquel que define al cuerpo muerto. Es decir, incluso en la superficie textual de los enunciados jurídico-médicos se explicita la existencia de diversos modos de muerte, y se define a uno de ellos como aquel bajo el cual se guiará la práctica médica⁹.

Finalmente, dos cuestiones adicionales. En primer término, este recorrido, plantea la necesidad de pensar, en línea con lo que ya describimos en el comienzo de este capítulo, lo discursivo como una instancia productora, señala Foucault: "El discurso es otra cosa distinta del lugar al que vienen a depositarse y superponerse, como en una simple superficie de inscripción, unos objetos instaurados de antemano" (2007: 60). Y en

⁹ Ahondaremos en esta cuestión en el capítulo 4

segundo término, esta noción habilita un tipo de pregunta metodológica que atraviesa nuestra tesis: ¿qué ha hecho posible la aparición de este objeto discursivo en este momento histórico? Y ¿qué consecuencias políticas supone? Adicionalmente, ¿cómo juegan en relación a estos fenómenos los conceptos de biopoder?, tomando en cuenta que en Foucault la biopolítica llega como modalidad hasta el último suspiro, y que acá estamos planteando que hay un más allá sobre el que siguen habiendo procedimientos que ejercen políticas sobre algo-que-no-llamamos-vida.

1.4. El poder, su efectividad

En la lectura que hace Butler de Foucault y la cuestión del poder la autora señala que:

Foucault asocia el carácter formativo o productivo del poder a los regímenes reguladores y disciplinarios. En *Vigilar y castigar* señala que el delito produce una clase de delincuente, cuyos cuerpos son fabricados en los gestos y el estilo del encarcelamiento. Pero ¿en qué consiste esta producción y esta fabricación? La dimensión formativa del poder no debe entenderse de manera mecanicista o conductista. El poder no siempre produce de acuerdo a un propósito o, mejor dicho, su producción es tal que a menudo desborda o altera los propósitos para los cuales produce. (Butler, 2001: 29).

Es decir que la dimensión productiva del poder es un terreno de potencias, habilita un espacio de lo posible en el que no controla absolutamente aquello que se despliega en ese campo de emergencia. Ahora, en la cuestión particular del sujeto esto supone la doble valencia a la que ya hemos hecho mención (sujetar/hacer sujeto).

Esta positividad del poder ya está en Foucault, no nos haría falta recurrir al psicoanálisis y la dinámica del inconsciente para poder ver que no hay un sujeto consciente como origen de una dinámica por demás compleja. Esto no solo supone un acercamiento posible, sino que establece una cuestión metodológica que delimita nuestro objeto de estudio. Si considerásemos que el poder impone y que hay actores individuales y conscientes en el origen (Ursprung) de esta dinámica, deberíamos ir a buscar entonces el origen. Lejos estamos aquí de esta dinámica. Decíamos, ya está en

Foucault aquello que nos permite abordar la problemática desde un ángulo que aquí consideramos de mayor riqueza: lo que iremos a buscar son las gramáticas de formación de un conjunto de “ideas” posibles de ser “tenidas”. Si quisiéramos poner el foco sobre los sujetos que inician el neoliberalismo, no desandaríamos sus trayectorias personales, relaciones profesionales, escuelas de formación sino que iríamos a intentar comprender cómo esos sujetos son parte de una gramática, de una formación discursiva que es históricamente posible en cierto periodo de tiempo en cierto lugar y que prescribe ciertos enunciados como posibles. Allí es que el hombre puede ser pensado desde un ángulo particular, objeto de ciertas dinámicas y prácticas y no otras. Las condiciones del surgimiento del neoliberalismo no están así en el *glimpse*, en la llama de una idea en una mente brillante y en un conjunto de relaciones sociales en una escuela de formación, sino en la dinámica de relaciones de producción y formaciones discursivas que prescribieron como posible ciertas nociones de sujeto, economía, cuerpo. A eso nos abocamos ahora.

Capítulo 2

Arqueología del cuerpo

“Las condiciones para que surja un objeto de discurso, las condiciones históricas para que se pueda ‘decir de él algo’ (...) esas condiciones son numerosas y de importancia. Lo cual quiere decir que no se puede hablar en cualquier época de cualquiera cosa; no es fácil decir algo nuevo” (Foucault, 2007:63).

Esta cita nos abre nuevas preguntas: ¿por qué podemos hablar de partes del cuerpo, de conjuntos de células? O mejor ¿cuáles son las condiciones históricas para que podamos referirnos al cuerpo humano como un conjunto de partes? ¿Cómo se dotó de un estatuto de no-muerto al órgano de un cadáver? ¿Cómo se considera como vida al material biológico extraído de un ser humano? ¿Por qué el sujeto no es más ya la fuente de la vitalidad de sus partes?

2.1. El cuerpo, el sujeto, el origen.

Para poder afirmar que el cuerpo humano y su estatuto es un constructo histórico, y que el *entre* es un estado que aparece en algún momento del siglo pasado, debemos encarar una revisión de las nociones de cuerpo y de su estatuto en diversas épocas.

La búsqueda de desandar procesos que se *van constituyendo* históricamente será, siguiendo *La arqueología del saber*, el despliegue de la metodología arqueológica mediante la cual vamos pudiendo distinguir la aparición de un *objeto nuevo*. Nos detenemos un momento para describir esta dinámica:

La arqueología pretende definir no los pensamientos, las representaciones (...) que se ocultan o se manifiestan en los discursos, sino esos mismos discursos, esos discursos en tanto que prácticas que obedecen a reglas. No trata al discurso como *documento*, como signo de otra cosa (...) No es una disciplina interpretativa: no busca ‘otro, discurso’ más escondido. (2007: 181)

No buscamos entonces, algo escondido a develar y que transmite la esencia de la cosa. Sino que describiremos capas que permiten, en su diferencia, ver que aquello que

se decía cuerpo-vida-muerte hace tres siglos era muy otra cosa a lo que es hoy.

La arqueología tampoco busca un origen, un *Ursprung* dirá Foucault en *Nietzsche, la genealogía, la historia* “No acecha el momento en el que, a partir de lo que no eran todavía, se han convertido en lo que son.”(Foucault, 2007: 182). Y sigue “Su problema es, por el contrario, definir los discursos en su especificidad; mostrar que el juego de las reglas que ponen en obra es irreducible a cualquier otro.”(2007: 182) En este sentido la arqueología sería “un análisis diferencial de las modalidades del discurso.”(2007: 182).

En línea con lo que ya hemos planteado al principio de este escrito, la arqueología, dice Foucault “La instancia del sujeto creador, en tanto que razón de ser de una obra y principio de su unidad le es ajena.”(2007: 182). Por un lado se distingue que el método no acude al objeto para desentrañar un origen lejano constitutivo y trascendental. Por otro, que tampoco es el sujeto el origen del discurso que profiere, en este sentido reafirma Foucault

...la arqueología no trata de restituir lo que ha podido ser pensado, querido, encarado, experimentado, deseado por los hombres en el instante mismo en que proferían el discurso (...) No es la vuelta al secreto mismo del origen, es la descripción sistemática de un discurso-objeto. (2007: 183).

Y sobre la cuestión de la capacidad del poder por prescribir un orden, en esta línea descriptiva sobre el método arqueológico Foucault ya plantea aquello que Butler refuerza: la arqueología “Define unos tipos y unas reglas de prácticas discursivas que atraviesan unas obras individuales, que a veces las gobiernan por entero y las dominan sin que se les escape nada; pero que a veces también sólo rigen una parte.”(2007: 182).

Pensamos entonces el cuerpo, su configuración como tal, y sus límites, desde una perspectiva que nos permite deslindar los modos en los que cierta configuración corporal se construye y circula, habilitando prácticas, dejando afuera otras y generando definiciones políticas sobre lo llamado cuerpo en cierta formación discursiva.

No es que el cuerpo, las células, no existan por fuera de lo discursivo. Sino que, un conjunto de células se constituye como unidad, como cuerpo, como órgano, como parte, no a partir de cierta objetividad *a priori*, cierta esencia inherente al objeto-célula, sino a través de un dispositivo discursivo que lo unifica o separa, define su juego de diferencia

y en ese movimiento lo constituye como tal.

¿Qué pasa cuando necesitamos pensar un fenómeno biológico como no esencial? ¿Necesitamos definir cierta información genética como esencial a lo vivo? ¿Es la actividad interna de una célula la condición necesaria y suficiente de la vida? ¿Dónde reside la vida según la época en la que nos situemos?

2.2. Cuerpos. Dispositivos. Metáforas

... la arqueología describe un plano de homogeneidad enunciativa que tiene su propio corte temporal, y que no lleva con él todas las demás formas de identidad y de diferencias que se pueden señalar en el lenguaje; y en ese plano, establece una ordenación, unas jerarquías, todo un brotar, que excluyen una sincronía masiva, amorfa y dada globalmente de una vez para siempre. En esas unidades tan confusas a las que llaman “épocas”, hace surgir, con su especificidad, “periodos enunciativos”. (2007:193-4)

Sostenidos en el trabajo que Foucault y otros autores han hecho sobre la noción de cuerpo y sujeto en diversos periodos de tiempo, realizaremos un repaso aquí de aquellos modos en los que el cuerpo se configura en cada uno de estos “periodos enunciativos” hasta llegar al punto en el que abordaremos el cuerpo a la luz de fenómenos como la donación de órganos, la criopreservación y el aborto.

La historicidad del modo en el que el cuerpo humano es vivido por los sujetos es uno de los mayores aportes de autores como Foucault, Le Bretón, Sibilia, Espósito, Butler y tantos otros. Interesa aquí mostrar una línea histórica que traza la conformación de la unidad del cuerpo humano, su metaforización como cuerpo-máquina, la aparición del modelo de cuerpo-información e – hipotetizamos- cierta vuelta al cuerpo máquina a partir de la preeminencia de las partes biológicas como piezas intercambiables/trocables de esa maquinaria. Nos interesa hacer el repaso de este recorrido para dejar marcado el carácter histórico del modo en el que ciertos enunciados sobre el cuerpo circulan con valor de verdad al interior de una formación discursiva en cada uno de los *periodos enunciativos* y porque nos permite trazar puntos de encuentro y divergencia con lo que luego propondremos como la modalidad del cuerpo y los sujetos en nuestros días.

2.2.1. El cuerpo medieval.

Como podemos leer en Bajtin (1998) el cuerpo popular de la Edad Media es un cuerpo social, donde la relación con el cosmos es parte fundamental de la vida, y en la que los límites entre el individuo, la comunidad y el cosmos están difuminados.

A diferencia de los cánones modernos, el cuerpo grotesco no está separado del resto del mundo, no está aislado o acabado ni es perfecto, sino que sale fuera de sí, franquea sus propios límites. El énfasis está puesto en las partes del cuerpo en que éste se abre al mundo exterior o penetra en él a través de orificios, protuberancias, ramificaciones y excrescencias tales como la boca abierta, los órganos genitales, los senos, los falos, las barrigas y la nariz. En actos tales como el coito, el embarazo, el alumbramiento, la agonía, la comida, la bebida y la satisfacción de las necesidades naturales, el cuerpo revela su esencia como principio en crecimiento que traspasa sus propios límites. (Bajtín, 1998: 25).

El cuerpo del carnaval no será distinguible del hombre. Para ello hará falta lo que Le Bretón (2002) llama el “factor de individuación”.

El otro punto central que tanto Bajtín como Le Bretón destacan es el fundamento religioso, y la autoridad de la institución eclesiástica tanto en la vida en términos generales como en las consideraciones en torno al cuerpo que aquí nos competen. El tiempo allí se despliega en la tierra como una primera fase, y el fin de la vida terrenal no es más que el comienzo de la vida en el más allá. Este terreno sobre el que nos movemos aquí no es nunca propiedad de un sujeto. Entre la comunidad y su relación con el cosmos, y el dominio divino del alma/cadáver, no habrá allí aún ni cuerpo individual, ni un individuo tal cual lo entendemos en la modernidad.

Esta noción de cuerpo social y la relación con el mundo y la naturaleza constituyen factores que tornarían imposible de ser pensada la intervención sobre el cuerpo humano para moldearlo, eficientizarlo, tornarlo con mayor capacidad de sostenerse en el tiempo, extraer de él sus partes o considerar que hay algo del cadáver que pueda ser considerado vida.

2.2.2. El cuerpo moderno

En el SXVII Descartes despliega en su *Tratado del hombre* aquellas verdades que

circulan en la formación discursiva de la época. El hombre será allí una unidad dual: cuerpo-máquina/mente. Dice Sibilia al respecto: “el hombre era una pieza más en ese universo mecánico: una pequeña máquina casi perfecta.” (Sibilia, 2005: 75). El hombre es metaforizado como una máquina en paralelo al despliegue sobre el mundo de las máquinas que modificarán el sistema productivo mundial. La fuerza de esta metáfora y su capacidad de construir subjetividades es inapelable y opera hasta nuestros días.¹⁰

Esta dualidad además, es constitutiva de la unidad del cuerpo como base de la identidad individual. “Con el nuevo sentimiento de ser un individuo, de ser él mismo, antes de ser miembro de una comunidad, el cuerpo se convierte en la frontera precisa que marca la diferencia entre un hombre y otro” (Le Bretón, 2002: 45) El cuerpo será entonces el límite de la individualidad.

La época moderna produce un quiebre sobre los modos de percepción del tiempo¹¹ y el espacio, de tal forma que suponen la refundación de la corporeidad humana. Proceso atravesado por la secularización del cuerpo, que lo aleja de la visión del fin de la vida como un nuevo comienzo y que habilitará, ciencia-médica mediante, la búsqueda del corrimiento del límite de la muerte. El “aferrarse a la vida” no es posible sino a partir de este momento. Habilita al mismo tiempo la preeminencia de la ciencia para indagar en el cadáver en función de este nuevo imperativo: la persecución de inmortalidad.

Le Bretón, en su estudio del pensamiento de Descartes, destaca la importancia de la metáfora del cuerpo-máquina como modo de comprensión del mundo en el nacimiento de la modernidad y señala “Nada pudo escapar a su voluntad de control. Así, cuando Descartes intenta identificar la naturaleza de las pasiones, comprueba que son solo un efecto de la maquinaria del cuerpo (...) pero piensa que el hombre puede

¹⁰ “De ese magma emergieron ciertas ideas y metáforas sumamente poderosas: el dualismo cuerpo-mente, una fuerza que viene conformando las subjetividades occidentales de los últimos cuatro siglos.” (Sibilia, 2005: 73)

¹¹ Mumford (1992) pone en el centro de la escena al reloj como el dispositivo central de la mecanización del hombre, y por lo tanto de sus ritmos corporales; y a la abstracción del tiempo (guiado por los ritmos de la naturaleza hasta entonces) como el procedimiento central y necesario para la conformación de una racionalidad moderna en la que el tiempo debe ser exprimido, explotado, estirado, aprovechado. Esta relación con el tiempo es fundamental para comprender lo que aquí llamaremos *ética del perdurar* y algunas cuestiones ligadas a la criopreservación (y al uso del frío en términos generales) como un procedimiento de suspensión de los tiempos biológicos del cuerpo humano.

controlarlos.”(Le Bretón, 2002: 67). Y cita a Descartes: “No creo de ningún modo... que uno deba abstenerse de tener pasiones, basta con que se sujeten a la razón.” (2002: 67).

En primera instancia el hombre entonces tiene un cuerpo, el hombre que es mente/razón tiene un cuerpo, que a su vez es el lugar de las pasiones a las que debe controlar. Esta dinámica en la que tenemos un sujeto que tiene un cuerpo, que puede intervenir o dejar que lo intervengan, que debe controlarlo y moldearlo, es el cuerpo sobre el que prolifera la posibilidad de estirar la vida bajo la intervención de técnicas como el trasplante o la criopreservación, conjunto de enunciados a los que aquí llamaremos *ética del perdurar* y que sostiene que no solo todo desarrollo tecnológico es bueno en sí mismo sino que todo estiramiento de la vida es bueno y por lo tanto, todo desarrollo tendiente a estirar la vida es bueno, deseable, buscable, justificable. Esto genera su contraparte, situando la interrupción de la vida en términos generales como algo a evitar.¹²

Ahora, en esa misma posibilidad de intervención sobre un cuerpo-máquina unificado se radica la posibilidad de construir conocimiento y dominio de la ciencia médica sobre ese cuerpo. Sostiene Sibilia:

En esta época hicieron su aparición los primeros anatomistas. Estos personajes inauguraron un periodo de intenso trabajo en el cual, paradójicamente, el cuerpo-máquina tuvo que convertirse en un cadáver - sin vida y sin las connotaciones sagradas que rodeaban tanto a la muerte como a los cuerpos en el mundo medieval - para dejarse violar por la medicina. Solamente el cadáver desprovisto de fuerzas vitales y divinas podía ser abierto, auscultado y husmeado por los científicos, mientras todo el vigor del cuerpo vivo se transfería a las láminas anatómicas que representaban sus mecanismos en funcionamiento. (Sibilia, 2005: 75)

Este proceso de secularización del cuerpo y su entrada en el dominio de la ciencia -médica- conforman el objeto de estudio del Foucault en todos los estudios que realiza en su fase de reflexiones en torno al disciplinamiento del cuerpo. Allí hay un sujeto yo que tiene un cuerpo unificado y sobre el que recaerán los dispositivos de disciplinamiento.

¹² Queda para otra tesina discutir qué se entiende por vida, qué vida es la que se preserva y qué es una vida estirable.

2.2.3. Segunda modernidad

Con la llegada del SXX, la proliferación de las instituciones de encierro y el control de las poblaciones entramos, a los efectos de este recorrido, en lo que se dio en llamar el paradigma genético. Que visto bajo este tipo de indagación en la que nos preocupa la cuestión de la unidad o digresión del cuerpo, trabaja sobre un cuerpo abstraído. El cuerpo es allí el cuerpo de la humanidad toda, para la persecución de la fórmula universal y abstracta en el proyecto del genoma humano. En su aplicación particular, la genética explicará -metaforizará- casi la totalidad de los acontecimientos que competen al cuerpo humano de la segunda mitad del siglo XX.

Si bien el paradigma es distinto al del cuerpo-máquina, a los efectos de nuestra discusión seguimos teniendo un cuerpo-uno. El ser humano como “perfil de información” plantea una modalidad de pensar el cuerpo no como un conjunto de partes sino como una unidad constituida por códigos, en la que incluso la humanidad tendría un mismo software que, al ser descifrado en su generalidad, permitirá explicar cualquier expresión particular de esa codificación.

Aquí la ciencia médica ya no se para frente al cadáver en la mesa de trabajo para desentrañar -literalmente- los misterios de esa máquina compuesta por diversas funciones. Lo que el científico tiene frente a sí ahora es un conjunto de datos, información, un código de programación (que supone un codificador: dios, la evolución, la naturaleza, según el que lo lea) que deberá ser leído para comprender en post de evitar enfermedades, y en última instancia, salvarnos de la muerte.

Relata Paula Sibilía al respecto:

En un artículo con aires de balance secular, publicado en la década de 1990 y titulado “¿Qué restará de la biología del siglo XX?”, un biólogo molecular pretendía responder a una pregunta clave de ese área de la tecnociencia: *¿qué es la vida?* El científico llegó a la conclusión de que la pregunta estaba mal formulada, debido a la confusa heterogeneidad exhalada por el término “vida”. Eigen prefirió formular otra pregunta *¿de qué manera un sistema vivo difiere de un sistema no vivo?* He aquí la respuesta: “todas las reacciones químicas de un ser vivo siguen un programa comandado, operado por un centro de informaciones, cuya meta es la autorreplicación de todos los componentes del sistema, incluyendo la duplicación del mismo programa o más precisamente del material que lo contiene”. Por eso, no sorprende el remate: “el legado de la investigación biológica de este siglo será la comprensión profunda de los procesos de creación de información en el mundo vivo; tal vez allí derive la respuesta a la cuestión de

qué es la vida. (2005: 87)

En este movimiento en el que la metáfora de la información todo lo abarca, dejamos de hablar de cuerpo y pasamos a hablar de sistema vivo, sistema no-vivo, como si de un sistema operativo se tratase.

Richard Lewontin (...) afirma que en ese campo de saber se extendió el uso de una metáfora, una analogía que en sus orígenes fue útil, pero de la cual los científicos terminaron olvidando su origen metafórico y decidieron aplicarla a toda la biosfera, en todos sus niveles y no solo en el molecular, reduciendo la totalidad de la vida al código del ADN y convirtiéndolo en el determinante exclusivo de todas las características de todos los seres vivos. (2005: 87).

En la abstracción del gen se pretendía buscar aquello que hace único a cada uno de nosotros. Tal vez en la combinación específica de genes portadores de diversas potencialidades haya una modalidad única, pero lo cierto es que lo que se encuentra allí desde la perspectiva de la compatibilidad, es más bien todo lo contrario. En el cruce del tipo de sangre y compatibilidad genética miles de seres humanos son prácticamente idénticos entre sí, independientemente de su raza, nacionalidad, género e historia familiar. Esto es lo que hace posible que una persona en Argentina que requiere de un tratamiento con células madre no sea compatible con su propia familia y sí lo sea con un alemán. Abordaremos esta cuestión más adelante.

En la formación discursiva adeneística el cuerpo de esta etapa ya no es máquina, ya no está principalmente articulado al trabajo, sino que es reservorio de satisfacción sensorial, sexual y emocional del propio individuo, amo y señor de su propio cuerpo. Él, solamente él, despliega su cuerpo y elige frente al mercado de los *upgrades* (Sibilia, 2005) que intervenciones operará sobre sí.

En la dinámica de disciplinamiento del cuerpo el individuo parecía estar casi completamente sometido al ritmo de la máquina; en las sociedades de control lo que señala Deleuze está dinámica pasa a estar en segundo plano - aunque aún existente - para ejercer el control de esos cuerpos en un continuo:

En las sociedades de disciplina siempre se estaba empezando de nuevo (de la escuela al cuartel, del cuartel a la fábrica), mientras que en las sociedades de control nunca se termina nada: la empresa, la formación, el servicio son los

estados metastables y coexistentes de una misma modulación, como un deformador universal. (Deleuze, 2005: 117)

El cuerpo ya no pasa de un encierro a otro, de un molde a otro, sino que el eje está puesto en su modulación: “Los encierros son moldes, módulos distintos, pero los controles son modulaciones (...)” (2005: 117).

En la *gestión de las partes* todo esto aún funciona, pero en el camino el individuo ganó una posición en el dominio de su cuerpo, aquella que le permite pararse frente al mercado y diseñarse a sí mismo.¹³

Tanto en el cuerpo moderno en el que el cadáver es la fuente de las verdades, como en el caso del cuerpo metaforizado como información, el abordaje del cuerpo humano no deja lugar al sujeto, dueño de su cuerpo desde el 18 de agosto de 1969¹⁴, sino que lo coloca en el lugar de espectador. Será la ciencia la que le mostrará lo que realmente hay dentro suyo. Este lugar incómodo para un sujeto que ya tiene un vínculo de propiedad y potestad sobre su cuerpo es compensado por el mercado, y la capacidad del individuo de diseñarse a sí mismo y “conocerse” a sí allí, y por el otorgamiento de posiciones de sujeto con capacidad de decisión sobre el cuerpo propio frente a tecnologías biológicas como la donación de órganos y la criopreservación. Allí el sujeto podrá concurrir como amo y señor de sus partes y adquirir seguros biológicos para el futuro o hacer trascender su voluntad sobre su cuerpo más allá de su último respiro.

Se despliegan no sólo una serie de tecnologías de modificaciones y adorno del cuerpo sino que proliferación las técnicas de “superación personal” en las que, gracias al conocimiento de las particularidades de cada uno, el sujeto puede vivir una vida más plena y feliz. Aquí se produce un movimiento que será condición de posibilidad de la *gestión de las partes*, aquel que da vuelta la mirada en lo relativo a la búsqueda de modificación de los cursos de la vida. Toda incomodidad, cuestionamiento político o circunstancia que se quiera modificar será administrada como una faceta de la

¹³ Ver Groys, B., *Volverse público*.

¹⁴ Usamos la fecha de la finalización del Festival de Woodstock como un modo arbitrario de marcar el comienzo de una época. Le Bretón hace referencia al fin de los sesenta como el nacimiento de un “imaginario del cuerpo que conquista prácticas y discursos hasta ese entonces inéditos. (Le Bretón, 2002, p. 151)

personalidad, no está en el otro ni en las instituciones aquello que deba ser cambiado para alcanzar la satisfacción, sino en uno mismo. Veremos esta vuelta sobre sí cuando abordemos la cuestión del sujeto en el capítulo 5 y sobre la cuestión de *el otro* en las consideraciones finales.

Enmarcados en las sociedades de control, lo que tenemos es un individuo que podrá moldear su cuerpo de cara a un mercado en el que proliferan las chances de adaptarlo a los cánones de belleza o a los deseos disruptivos de su dueño, pero además, podrá ejercer poder sobre su cuerpo aún después de muerto, siempre y cuando la puesta en acción de sus decisiones sea el despliegue de las modalidades neoliberales de subjetividad.

2.3. Agrietamiento

La aparición de ciertas técnicas durante el SXX comienza a agrietar ese objeto discursivo cuerpo-objeto-sin-sujeto, pasible de ser intervenido, manipulado. Durante los '60 la liberación del cuerpo torna posible la extensión de la posibilidad de intervención del cuerpo desde el cadáver (en manos de la ciencia médica forense) hacia el cuerpo-vivo-sujeto en manos de una posición de sujeto actuada por el sujeto-mismo-dueño-del-cuerpo. "Uno mismo" moldea su cuerpo en relación a la oferta del mercado. Esta modelación comienza a extenderse y a tecnificarse gracias a las cirugías estéticas, en las que se articulan dos posiciones de sujeto: el sujeto-mismo-dueño-del-cuerpo (con voluntad sobre él) y el sujeto-técnico-médico que realiza efectivamente la intervención habilitada por la primera posición de sujeto.

Esta dinámica avanza a medida que nuevas técnicas proliferan. La primera de ellas es la donación de órganos. Allí el sujeto-mismo-dueño-del-cuerpo adquiere una nueva capacidad de decisión sobre su cuerpo, la capacidad de extender la voluntad sobre los usos del cuerpo más allá de la muerte. El cadáver, dominio completo de la ciencia médica y la familia, ahora recibe también la capacidad de decisión sobre su devenir por parte del sujeto que es-era dueño de él. Si la modernidad ha construido la idea de que "tenemos un cuerpo", sosteniendo, secularizada, la dualidad alma-cuerpo, ahora mente-cuerpo, o mejor, individuo-cuerpo. Ve a través de la donación de órganos manifestada esta modalidad de manera jurídica. Es el individuo en última instancia el que decide sobre su cuerpo, aún después de muerto.

Estas capacidades se rompen solamente en el caso del aborto. En el caso de la donación de órganos, células o sangre la decisión sobre el propio cuerpo coloca al sujeto en una posición de relación con el otro que toma la forma de la solidaridad; en el caso de la criopreservación de células en bancos privados prolifera con toda la fuerza del individualismo. Es decir que bajo diversos usos del cuerpo adquieren diversas formas, siempre con un grado importante de capacidad del individuo de decidir sobre su cuerpo. Veremos las diferencias e implicancias en el próximo capítulo.

La donación presunta es la modalidad particular que toma esta técnica en la Argentina. Allí el Estado interviene esta lógica y enuncia: los órganos de todo sujeto bajo mi territorio serán donados *by default*, salvo expresión contraria del dueño del cuerpo.

La máxima ganancia política del Estado, como instancia social, es la de tomar la falta de definición por parte del individuo como una definición en positivo. Esto se articula con un discurso de solidaridad social que, a esta altura, suena anacrónico y sobre el que ahondaremos más adelante. Finalmente, en el caso de la donación presunta, un actor más interviene en el proceso: la institución familiar. Quien, más allá de la voluntad del individuo, puede incluso frenar la donación de los órganos de ese cuerpo-no-cadáver.

Esto plantea algunas preguntas sobre el estatuto del órgano: ¿es el órgano, como parte del cuerpo, del sujeto? ¿El sujeto tiene la voluntad sobre su propio cuerpo más allá de la muerte porque los órganos son vida o porque tiene voluntad sobre el cadáver-muerto?

Lo que queremos dejar en claro con este recorrido es cierto estado de los modos en los que se vive el cuerpo, la relación entre sujeto y cuerpo y aquello que se puede hacer con este último. Como el terreno primero de posible aparición de los fenómenos que aquí abordamos, y como el terreno en el que esos mismos fenómenos se despliegan bajo una forma particular e histórica.

Capítulo 3

Sobre la donación de órganos, la criopreservación y la aparición del *entre*

“Es fácil hacer corresponder a cada sociedad distintos tipos de máquinas, no porque las máquinas sean determinantes sino porque expresan las formas sociales capaces de crearlas y utilizarlas.”
Giles Deleuze, Postdata para las sociedades de control.

3.1. Donación de órganos.

Siguiendo el camino trazado por Foucault y que describimos en nuestro primer capítulo, hemos localizado entonces ciertas *superficies de emergencia* de nuestros objetos discursivos a indagar. En el caso de la donación de órganos estas superficies de emergencias están constituidas por un conjunto de prácticas que comienzan a surgir en el seno de la cirugía médica hacia principios del siglo XX. Primero en los bordes de aquello que tenía valor de verdad en la institución médica de ese periodo y a medida que lograban avances hacia el centro, van logrando constituir un nuevo campo dentro de la medicina, el de los trasplantes. El discurso médico-quirúrgico parte de un dominio de objetos ya constituido, el cuerpo humano vivo intervenible es su dominio, allí ya tienen delimitados (separados unos de otros) conjuntos de células en base a las funciones que cumplen - un tipo de división posible, o con Foucault, un tipo de regularidad en la dispersión-. Antes de siquiera poder realizar un trasplante con éxito, el discurso quirúrgico ya tiene bajo su dominio un conjunto de prácticas ligadas a unos objetos discursivos y un conjunto de posiciones de sujeto que incluso tienen dominio sobre algunos de esos conjuntos de células más que sobre otros. Allí está habilitada ya la intervención sobre el cuerpo humano vivo. Este punto es central. El cadáver como objeto de la ciencia era un lugar de intervención para el saber muy consolidado ya en el SXIX. Más allá de la necesaria secularización del cuerpo humano y de ciertas posibles resistencias a la disección de cuerpos, lo cierto es que el cadáver era intervenido como

objeto para extraer de él el saber que alimentó el dominio de la medicina sobre el cuerpo humano permitiendo establecer normalidades-enfermedades, razones y posibles curas¹⁵. Ahora, la disección de cuerpos vivos es ya dominio del cirujano, es ya una condición de posibilidad de la intervención de esas mismas posiciones de sujeto sobre esta nueva actividad, la del trasplante. El segundo punto central aquí es que el cirujano tiene siempre delante de sí a una persona, un sujeto-unificado-con-cuerpo, al que luego de la mitad del siglo XX podremos decirle sujeto-unificado-dueño-de-cuerpo; y al que hoy probablemente deberemos llamar sujeto-disgregado-dueño-de-cuerpo-partes.

3.1.1. Periodo experimental

Si bien el injerto como método se utiliza en plantas y animales desde hace más de 250 años, el trasplante -término traído de la botánica al mundo del cuerpo humano- recién comienza su historia en los primeros años del siglo XX. Allí aparece al interior de la técnica médica sobre el cuerpo la primera condición de posibilidad de un trasplante, la anastomosis, procedimiento quirúrgico mediante el cual se unen dos estructuras biológicas, su uso más extendido es el que une dos estructuras vasculares. Y es este el fundamento de la posibilidad de un trasplante dado que permite irrigar de sangre el órgano injertado, proceso que no se había logrado hasta el momento.¹⁶

En los primeros treinta años a partir del nacimiento de la anastomosis proliferan experimentos de todo tipo. Primero entre animales, luego de manera incipiente injertando tejidos animales en seres humanos, y finalmente entre humanos.

Podríamos decir que esta fase que identificamos como parte de una superficie primaria de emergencia, forma parte del movimiento más general de la medicina utilizando el cadáver como fuente de conocimiento y experimentación. Veremos en detalle esto en el siguiente capítulo.

Desde 1913, Serge Abrahamovitch Voronoff (o Voronoy) fue uno de los actores más entusiastas de la época en el tema. Afirmaba entonces que "el cuerpo de los monos

¹⁵ Dice Paula Sibilia al respecto "El cuerpo muerto (...) desprovisto de la gloriosa llama vital, se volvía cognoscible: sus estructuras mecánicas se hacían explicables." (Sibilia, 2005: 76). El cadáver es en este modelo la fuente de conocimiento y explicación del cuerpo vivo.

¹⁶ Ver A. López-Navidad, J. Kulisevsky, F. Caballero, "El donante de órganos y tejidos. Evolución y manejo".

superiores, parientes próximos al hombre, presentaba un depósito de piezas de recambio para el organismo del ser humano"(López-Navidad, Kulisevsky, et. al., 1997: 1). Y se dedicó incluso a construir su propio *depósito de piezas* en el que criaba monos, esperanzado con que sus propios avances y los de la medicina moderna generen en breve la posibilidad de utilizar piezas biológicas de los monos para sanar vidas humanas. La idea del cuerpo-máquina operaba de manera eficiente en el ideario de Voronoff, quien soñaba con ciudades del futuro que, como talleres de autos, tuviesen estaciones con partes de recambio a lo largo de la ciudad que permitieran salvar vidas humanas rápidamente. Más allá de este imaginario de época Voronoff no estaba tan errado con esta idea. En la actualidad todo un sistema de tráfico de partes humanas atraviesa el planeta de manera diaria y tiene incluso bancos de material biológico en diversos hospitales del mundo. El mismo INCUCAI está por estos días generando convenios con Hospitales Públicos de todo el país a los que habilita y utiliza para conservar partes humanas, como un procedimiento de generación de stock disponible en diversos puntos que facilita la cuestión logística.

En 1905 se realiza un exitoso trasplante de córneas y también avanza la posibilidad del trasplante óseo. Sin embargo, ningún órgano vital se logra trasplantar con éxito hasta mucho tiempo después.

Volviendo a Voronoff, en 1933 realiza un primer trasplante renal entre humanos, el trasplantado sobrevive dos días. En ese caso el riñón provenía de un "cadáver conservado", he ahí una primer denominación que comienza a correr el eje. El carácter de cadáver resultaba insuficiente para la descripción del órgano humano extraído de un ser humano ya fallecido. Comienza a emerger aquí la necesidad de constituir un nuevo lenguaje, nuevas posiciones de sujeto (el médico-cirujano ya había logrado posicionarse con el poder de intervenir el cuerpo humano para extraer la enfermedad, sin embargo encuentra en estos comienzos resistencias de parte de pacientes o sus familiares tanto para la extracción como para la implantación de los órganos).

En 1949 Voronoff informa a la comunidad científica que otros cinco intentos de trasplante de riñón de un *cadáver conservado* a un ser humano vivo fracasaron¹⁷. En

¹⁷ El fracaso en esta instancia se debe principalmente a la falta de compatibilidad entre el donante y el receptor, lo que abre el campo de estudios llamado histocompatibilidad que será fundamental para el

1947 en Boston se produce el primer trasplante renal entre humanos con supervivencia del receptor. A partir de 1950 el trasplante de riñón avanza con relativo éxito en Estados Unidos, Francia, Bélgica, Sudáfrica y España.

Este procedimiento técnico y el crecimiento de la cirugía como disciplina constituyen las condiciones históricas que permitirán extraer un órgano y colocarlo en otro cuerpo.

3.1.2. Coma *depassé*

El segundo hito en las condiciones de posibilidad de la donación de órganos tal cual la conocemos hoy surge en 1959 con la creación del pulmón artificial. "El pulmón artificial permitirá mantener la función respiratoria del cuerpo humano sin la necesidad de que en ello medie la voluntad o el mecanismo reflejo de la respiración del paciente sometido a la ventilación mecánica." "(López-Navidad, Kulisevsky, et. al., 1997: 3)

Esto genera el surgimiento de una nueva situación clínica y neurológica. Goulon y Mollaret comienzan a denominar a este nuevo estado de situación como *coma depassé* o estado "del que no regresa". El coma *depassé* será el estado en el que el ser humano no puede recuperar la función neurológica. Se lo llama también "muerte cerebral".

A través de estas técnicas se logra generar un espacio temporal entre la muerte cerebral de un ser humano y la muerte funcional de sus órganos. Se abre un espacio allí donde solo había un límite.

Las metáforas del hombre-mente de la ilustración, de la mente como el lugar del sujeto, tendrán una última función para la medicina occidental en este punto. Si podemos indicar que el sujeto tiene muerte cerebral, lo que estamos diciendo, metáfora cartesiana mediante, es que allí donde residía el sujeto ya no hay nada, que lo que queda es un conjunto de funciones disponibles.

Esta situación nueva se caracteriza por la ausencia total de conciencia, arreactividad cerebral absoluta y ausencia total de reflejos del tronco de encéfalo. La muerte es a

avance de las técnicas.

Esto se relata en: <http://www.incucai.gov.ar/index.php/comunidad/historia-del-trasplante/avances>

partir de aquí dos cosas distintas, la muerte del individuo por un lado, medible con las variables que se describen al comienzo de este párrafo, y la muerte de la función. Muerto el individuo, las técnicas médicas modernas tendrán la posibilidad de sostener del lado de la vida a ese cuerpo despojado de un sujeto para administrar sus partes.

3.1.3. Objetos, posiciones de sujeto, instituciones.

Siguiendo el camino para la constitución de los objetos que trazamos en el primer capítulo vamos a delimitar las superficies de emergencia, las instancias de delimitación y las rejillas de especificación para la aparición de este objeto que denominamos *entre* y allí el objeto *partes*.

Tenemos entonces, en el relato que venimos realizado, una superficie de emergencia en este surgir de un nuevo dominio que construye una serie de objetos y posiciones de sujeto que irán constituyendo un dominio particular al interior de la disciplina médica. Pero además hay otras dos superficies de emergencia de este *entre* que intentamos describir: un tipo de cuerpo humano intervenible (en su estado vivo - bajo ciertas modalidades- y en su estado cadáver - bajo ciertas otras-), y un tipo de relación entre sujeto y cuerpo. Tales superficies de emergencia¹⁸ son previas y constituyen una condición de posibilidad del objeto que aquí intentamos describir. Hacia el SXVII el cadáver se constituye en objeto primordial de los recientemente aparecidos anatomistas. Y la medicina entrará en el proceso que le permite meterse en el cuerpo humano, deshaciéndose de toda resistencia sagrada, por un lado; pero sobre todo, sosteniendo esta intervención sobre un tipo de racionalidad específica que le garantizará la capacidad de intervención por sobre otras modalidades de saber (como las ligadas a los saberes populares de curación y cuidado de la salud).

En segunda instancia, decíamos, un tipo de relación sujeto-cuerpo. La disgregación del cuerpo en partes no es posible sino sobre un cuerpo unificado, dominio de un sujeto. Sostenido desde el SXVII por el dualismo cuerpo-mente y por la vinculación entre mente-razón y sujeto. Ni aún Foucault o Deleuze cuestionan que, el cuerpo humano moderno es, en primera y última instancia, dominio del propio sujeto, quien garantiza la unidad

¹⁸ Ver capítulo 2.

de ese cuerpo y su condición de vivo. Será sobre esa premisa que puede avanzar el Estado, o ciertos mecanismos de poder. Hasta el último respiro esto será así. El cadáver, como resto, será administrado por la familia y la institución médica, de acuerdo a cierta distribución entre dominio de los afectos y la religiosidad, donde reina la familia; o dominios legales y científicos en los que la institución médica intervendrá para expedir certificados, señalar razones del fallecimiento o estudiar el cadáver. A partir del siglo XIX el dominio de la institución médica sobre el cadáver será parte de su dominio sobre el cuerpo en términos generales, pero en el cadáver no habrá sujeto y por lo tanto la dinámica será otra. Proponemos aquí que a partir de la donación de órganos y la criopreservación esto se modifica a tal punto que el cuerpo ya no es el mismo, el sujeto ya no es el mismo y que aquello que llamamos vida, ya no es lo mismo.

En el caso de la donación de órganos y la criopreservación queda claro que la medicina y las estructuras jurídicas son las que tienen la capacidad de nombrar a las partes humanas, darles un estatuto, especificar a partir de qué momento son dominio del Estado y definir -por acción u omisión- que la propiedad de ese órgano pasa de un sujeto a otro, mediado por la medicina y el Estado, y que una vez en el nuevo sujeto este se vuelve su propietario, sin alterar su condición de ser una sola persona jurídica, quedando el órgano nuevo bajo su unidad, identidad y estatuto legal.

En todo este panorama no hemos dicho una sola palabra de la iglesia. Su no aparición aquí marca una serie de cuestiones. En principio que estos fenómenos corresponden al orden de la salud pública y de la voluntad de los individuos y sus familias, sin intermediación de ningún precepto moral más allá del estiramiento/salv guarda de la vida humana. El imperativo de la búsqueda de la inmortalidad y la persecución de salvar toda vida humana -dentro de cierto conjunto de vidas humanas consideradas salvables, diferencia que da espacio de reflexión para otra tesis¹⁹- despeja toda tecnología de cuestionamientos morales eclesiásticos. Solo en el caso en el que se considera la posibilidad de crear seres humanos nuevos para salvar viejos, o en el caso del aborto en el que se pretende impedir que avance un proceso biológico que tiene como resultado final un ser humano, aparece la iglesia como institución con capacidad de decir algo

¹⁹ Nos referimos a nociones como la de *el musulmán* trabajadas por Agamben en relación a los textos de Primo Levi sobre Auschwitz. Y a la propuesta de *Vidas Precarias* de Judith Butler.

sobre estos objetos que ponemos bajo un estatuto distinto al de la vida y la muerte tal cual la conocíamos hasta el siglo XX.

Vemos entonces aquí como en esta segunda instancia el objeto que el discurso hace aparecer se despliega de acuerdo a ciertas *instancias de delimitación* en las que algunas instituciones juegan roles protagónicos, en las que el lugar del sujeto y la relación con ese objeto discursivo es absolutamente novedosa y en la que, según la tecnología de que se trate, el juego de delimitación establece distintas instituciones con capacidad de desplegar los objetos discursivos como parte de su dominio. En relación a la medicina y el rol que Foucault le otorga vemos como se complejiza el modo en el que esta se articula con el Estado y su aparato jurídico, y con el mercado y ciertas posiciones subjetivas. Allí radicará uno de los puntos centrales de esta tesina y su valor relativo: la capacidad de pensar un fenómeno en los términos teóricos planteados por Michel Foucault pero que el autor no abordó -revisando hasta dónde esos conceptos son tensionables o deberán ser reemplazados por otros.

Dice el INCUCAI en su sitio web:

La muerte es el evento que marca el fin de la vida, los criterios médico-legales para su diagnóstico y certificación han ido modificándose a lo largo de la historia. La muerte puede producirse por innumerables causas, pero cuando es por lesiones catastróficas que destruyen la delicada estructura encefálica -tales como traumatismo encefalocraneano- se la conoce como muerte encefálica y significa la muerte, porque en esta estructura se localizan centros vitales sin los cuales es imposible vivir. Entre otros, los centros que permiten la respiración, la regulación cardiocirculatoria, o funciones más complejas como el despertar o la conexión con estímulos externos e internos, indispensables para la vida.

Certificar la muerte utilizando los criterios neurológicos -muerte encefálica-, es posible sólo cuando los pacientes neurológicos críticos fallecen en la unidad de terapia intensiva, y hay soporte artificial de funciones. El desarrollo tecnológico permite en estos casos el sostén artificial y transitorio de funciones como la oxigenación, a través del respirador, o el latido cardíaco, a través de drogas vasoactivas, lo que no significa en absoluto que la persona esté con vida; la muerte encefálica significa la muerte del individuo.²⁰

²⁰ Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (Febrero 2017). Certificación de Muerte. Recuperado de <http://www.incucai.gov.ar/index.php/profesionales/pasos-operativos/12-profesionales/128-certificacion-de-muerte>

Esta afirmación que nos describe ciertos mecanismos se encuentra con el peso de la letra de la ley en la resolución del Ministerio de Salud (Resolución 275/2010) que establece qué es la muerte a través del “PROTOCOLO NACIONAL PARA CERTIFICAR EL DIAGNOSTICO DE MUERTE BAJO CRITERIOS NEUROLOGICOS (Muerte Encefálica)”.

Allí se define que la muerte encefálica significa muerte del sujeto. Tenemos entonces una articulación de instituciones con capacidad de definir el límite preciso entre la vida y la muerte, constituyendo dos estatutos para el cuerpo humano y para los sujetos. Hay sujeto y vida hasta la muerte encefálica, y no hay sujeto ni vida luego de constatada esta última.

Aquí la preocupación pasa por definir que un ser humano ha dejado de existir independientemente de la capacidad que tienen la ciencia médica de sostener las funciones de sus órganos. La legislación establece que una vez constatada la muerte cerebral, allí también se fue el sujeto. Retomaremos esta cuestión más adelante.

Otro *nivel de especificación* sobre el estatuto vida-muerte se ponen en juego en relación a definir diversas vidas al interior de la vida.

Una serie de enunciados definen cotidianamente que “esto es vida” y aquello no. Todo este entramado va definiendo qué entendemos por vida en nuestras sociedades, más allá de la diferencia vida-muerte. Hay al interior de la vida (un cuerpo vivo) diversas posibilidades de existencia. El eje que articula al interior de la vida qué es vida está constituido por algo que podríamos llamar “ideología del confort” y por la “persecución de la inmortalidad”, conjunto de enunciados a los que aquí denominamos *ética del perdurar*. Cualquier vida vivible responde positivamente a estas dos cuestiones: estar cómodo y tranquilo en la normalidad imperante, y perseguir el estiramiento de la vida como imperativo categórico. Lo que esté por fuera de ello es médico-legalmente vida, mas no vida digna de ser vivida.

3.1.4. Ley de donación presunta

La ley que rige los procedimientos para la obtención de partes humanas funcionales para la implantación en pacientes que lo requieran para seguir viviendo es la 24.193,

que desde enero del 2006 incorpora modificaciones a través de la ley 26.066, esta última denominada como ley de donación presunta o del donante presunto.

Esta última modificación ha despertado algunos debates²¹ dado que establece que frente al escenario de un ciudadano argentino, mayor de 18 años, que no haya expresado su voluntad de donar sus órganos, una vez fallecido, se le dará tratamiento como donante presunto. La ley invierte el valor de la no expresión de una decisión y convierte la falta de expresión de deseo en una respuesta positiva. Varias consideraciones sobre esta cuestión:

En primer lugar, con ley o sin ley, el sujeto tiene la capacidad de estar por encima de la línea de la muerte su voluntad. Expresando que quiere o no quiere donar órganos el sujeto es a tal punto dueño de su cuerpo que tendrá la capacidad de decidir sobre él una vez que ya no tenga actividad cerebral. Se reafirma aquí la subjetividad moderna y una relación de propiedad respecto del cuerpo, se tiene un cuerpo, se lo cuida, modifica, etcétera y se tiene voluntad, aún después de la muerte, sobre él y sus partes.

En segundo lugar, esta capacidad del individuo solo puede ser cuestionada por dos instituciones: la familia y el estado. Ante el escenario de un donador presunto - que no haya expresado voluntad alguna- la familia puede detener la ablación de los órganos del reciente fallecido. Pero la familia puede también ejercer su voluntad sobre el cuerpo aún en el caso de que el sujeto haya expresado la voluntad de donar sus órganos.

Lo que el entramado jurídico garantiza es la propiedad privada sobre el cuerpo

²¹ Puede ahondarse en este tema con una serie de tesinas de la Carrera de Comunicación Social, UBA, en las que se analizan los discursos circundantes en torno a la donación de órganos en general y a la ley de donación presunta en particular. En todos los casos el abordaje se realiza a partir de otras perspectivas o tienen como objeto primordial la donación de órganos en sí misma:

- Tesina 1616. 2005. Brenda Mira. Resistencias a la donación de órganos: una mirada sobre las significaciones sociales en las que se inscriben. Tutora: María Martina Sosa.
- Tesina 2355. 2010. Mirna Hernández y Federico Pettinato. ¿Qué sabemos? ¿Qué escuchamos? ¿En que creemos? Una mirada comunicacional sobre la donación de órganos. Tutora: Felisa Santos
- Tesina 2500. 2010. Carolina Delaguardia. La donación de órganos en la prensa argentina (1999-2009). Tutora: Mónica Petracci.
- Tesina 2645. 2011. Pablo Rabotnikof. Vidas al límite: la donación y el transplante de órganos en el tratamiento mediático de 2 casos de personas en lista de espera. Tutora: Natalia Fortuny
- Tesina 3555. 2015. Germán Vago. Donación de órganos: comunicación institucional en un contexto de escepticismo. Tutora: Beatriz Sznaider.
- Tesina 3563. 2015. Romina Faez. La donación de órganos en la prensa gráfica a partir del caso de Pilar Chávez. Análisis discursivo. Tutora: Ianina Lois

propio. De todas las promesas incumplidas de la modernidad, aquí parece que estamos ante una que se despliega con mucha potencia.

En relación a esta cuestión vamos a señalar algunas consideraciones que, si bien laterales de nuestro estudio, son productivas a la hora de analizar nuestro objeto de estudio. La ley de donación presenta generó ciertos debates en los que la noción de biopolítica de Foucault fue utilizada para denunciar el avance del Estado sobre los cuerpos de sus ciudadanos. La lectura del Foucault de “Vigilar y Castigar” ha llevado a ciertos posicionamientos respecto del Estado Nación en el que se lo coloca a este último como pura negatividad, órgano de imposición del poder sobre las poblaciones.

Aquí abordamos las leyes desde una perspectiva diferente, leyendo otro Foucault o intentando no aplicar los conceptos que él utilizaba para hablar de la sociedad de fines del siglo XIX al siglo XXI, no pensamos las leyes como instancias de imposición de un Estado soberano por sobre la *población*. En la línea de una noción positiva de poder de Michel Foucault, es que leemos las leyes como instancias en las que ciertas facetas del poder se hacen efectivas pero también, un lugar de apertura de positivities. Además, y esto es lo central, una ley es sancionada no por la imposición autoritaria de un estado todopoderoso sino porque se inscribe en cierto campo de condiciones de posibilidades que la tornan posible. No es sino porque existe cierta noción de cuerpo, y la posibilidad de intervención sobre él, que una ley como la de donación presunta de órganos se torna posible.

En este tipo de acercamiento estamos también intentando marcar que ya no se trata de sociedades disciplinarias sino que estamos pisando fuerte sobre las sociedades de control para posiblemente movernos hacia un nuevo modelo de administración de los cuerpos y subjetividades.

Con la noción de *formación discursiva* o, ya abordada aquí, podemos pensar las leyes de un Estado-Nación desde una perspectiva que las considere como instancias que brotan en el seno de un devenir discursivo que las torna posibles. Las leyes abren dominios de objetos, posiciones de sujeto, etcétera y en muchos casos producen pequeñas rupturas con las verdades, pero este aparecer de una ley no se da sino como un nuevo enunciado posible en el marco de una cierta formación discursiva. La ley es

ese enunciado que brota en el campo de emergencia desplegado por la formación discursiva y que tiene un carácter institucional, de performatividad diremos, fuerte. Con capacidad de abrir, una vez promulgada, una nueva regulación que delimita dominios de objetos, posiciones de sujetos, que ya funcionaban como potencia en la formación discursiva y que necesitaban de un cierre institucional.

Dicho esto de manera sencilla: no es que el Estado impone un orden de cosas sino que hace lo que puede con el orden de cosas posible de ser pensado de su época. Las dinámicas de poder son muy otras y más complejas que la simple descripción de la imposición de un Estado por sobre sus gobernados. Está allí el cuerpo moderno, está allí el sujeto que es dueño de su cuerpo, está allí la fe en la ciencia, está allí la persecución de la inmortalidad como imperativo, están allí los mecanismos de control en un complejo conjunto de modalidades corporales en las que el Estado interviene pero que de ninguna manera es origen, ni pasible de ser caracterizado como un sujeto cartesiano con intención maquiavélica.

Volviendo a nuestro tema central. No se trata de pensar una imposición de donación de órganos por parte de un Estado que detenta todo el poder e impone la ablación a los cadáveres de todos sus ciudadanos. Sino que circulan al interior de la a formación discursiva enunciados con valor de verdad que cierta legislación manifiesta, le otorga un rango especial, el de la letra institucional de ordenamiento/canalización de estas verdades disgregadas. Es sobre todo, un dispositivo de ordenamiento de un conjunto de enunciados ya posibles de ser dichos. Es porque el cuerpo es ya un cuerpo intervenible. Es porque la identidad del cuerpo es ya una identidad perforada por la técnica. Es porque el cadáver es ya una fuente de pedazos de vida. Es porque la vida es ya un imperativo a ser perseguido y estirado bajo cualquier circunstancia. Es porque no hay límites en la búsqueda de la extensión de la vida. Que la ley es posible y resulta votada y promulgada. Es porque la ley funciona en la formación discursiva que la ley existe.

No se trata pues, de un Estado autoconsciente que planifique e imponga un orden de cosas, unos mecanismos de disciplinamiento de los cuerpos, como Foucault describía para los siglos XVII al XX.

3.2. Criopreservación

El frigorífico ha sido uno de los desarrollos tecnológicos más importantes de la modernidad. A principios del siglo XX su utilización industrial modificó prácticas alimenticias, estructuras productivas y hasta economías nacionales. Luego, su uso doméstico vino a cumplir las promesas de dilación temporal que la modernidad venía instalando. La rapidez de los transportes y comunicaciones “achicaban” el tiempo y el espacio. Pero fue el frigorífico, la heladera, el elemento que permitió a los trabajadores del siglo XX comenzar a jugar con el tiempo, manipularlo, en esa faceta que no tiene que ver con la capacidad de decisión sobre el tiempo propio, sino en aquella que corresponde al *tiempo de la naturaleza*. La preservación de alimentos es por definición el aletargamiento de la putrefacción, una disminución de la velocidad en el proceso natural de descomposición de los elementos comestibles. Ese elemento manipulador del tiempo se inscribe en una serie de intervenciones sobre el tiempo y el espacio propios del siglo XX.

La criopreservación introduce la posibilidad no sólo de aletargar la podredumbre del material biológico sino que permite su pausa. Es el *freezer* del cuerpo humano.

En el caso de la criopreservación, se constituye un *entre* no ya logrado como un espaciamento temporal que sostiene la función de las células humanas sino como una suspensión del tiempo, la suspensión de la putrefacción. En el caso de la donación de órganos lo que veíamos es que el eje temporal se activa sobre todo en función del estiramiento de la vida. En el caso de la criopreservación el tiempo se suspende.

Criopreservar es un acto de fe en la ciencia, es comprar una potencialidad de salvación. Pero además, es una actualización de ese intento del sujeto de aferrarse a este lado del mundo. Los métodos que permiten alargar la vida, incluso bajo las peores condiciones, constituyen uno de los servicios más requeridos y costosos de la sociedad postindustrial capitalista. Trasplante de órganos, tratamientos con antioxidantes, rejuvenecimiento de células, etcétera.

La criopreservación puede ser dividida en tres modelos: criopreservación de células madre en banco privado, en banco público y criopreservación de embriones.

En el primer y último caso la parte humana criopreservada se constituye en una pieza de recambio biológica propia. No constituyen un sujeto de derecho en sí, puesto que

efectivamente una parte no podrá ser jamás un sujeto, por lo que necesariamente algún sujeto de derecho debe tener una relación con esas partes. En estos dos casos la propiedad de esas partes será del sujeto individual que las generó, o de la unidad familiar como sujeto de derecho sobre las células madres o los embriones.

En términos generales lo que podríamos decir es que el sujeto es dueño de sus partes y que adquiere un servicio, el de mantenerlas operativas, en el mercado. Sin embargo, no resulta tan sencillo y la complejidad supondrá la existencia efectiva de una extraña modalidad de propiedad privada.

En el caso de los bancos privados los padres de la criatura por nacer contratarán el servicio para que se extraiga del cordón umbilical las células madres que se encuentran allí en gran concentración. El servicio tiene por objetivo preservar las células para el futuro uso exclusivo en ese niño. Y esto es lo que resguarda tanto la ley como los contratos que se realizan con los bancos privados. La extrañeza surge del tipo de uso posible que la unidad familiar puede hacer de ellos: son propietarios de esas células en tanto las necesiten para ser utilizadas en su hijo, o en un hermano. Pero la familia no puede disponer de esas células en caso de querer donarlas a un tercero o en caso de querer cederlas a un banco público.

En primer lugar, este funcionamiento subvierte el principio de propiedad privada, con una especie de corralito biológico, en la que los fondos vivos no pueden ser retirados por su dueño. En segundo lugar, ese mismo movimiento supone la prescripción de las instrumentalidades válidas dentro del régimen, es válido utilizar las células para uno mismo, no lo es para terceros. Aquí lo que se despliega es un mecanismo de funcionamiento que habilita una subjetividad neoliberal, al mismo tiempo que impide la “donación” de ese material biológico.

Si en la donación de órganos vemos un entramado legislativo, modalidades de administración de las partes y posiciones de sujeto en las que se fomenta y favorece la proliferación de donantes. Aquí lo que vemos es una serie de mecanismos que prescriben otro tipo de usos de esas partes.

La donación supone una relación de propiedad privada con el cuerpo propio, que puede ejercerse aun cuando el sujeto fallezca, y aun cuando la persona haya decidido donar, la unidad familiar puede ejercer el poder de la propiedad privada para impedirlo. Es resguardo de la propiedad del cuerpo se garantiza hasta las últimas instancias y puede

ser quebrado fácilmente. El único mecanismo disruptivo respecto de esta lógica es el generado por la ley de donación presunta.

En el caso del banco público el sistema es similar al tratamiento que tienen las partes humanas funcionales (órganos) aunque difiere de manera estructural al no necesitar de la muerte del sujeto para poder extraer partes utilizables; en el caso del banco privado lo que se genera es una relación de propiedad entre el sujeto y las partes propias o de miembros de su familia que constituyen un reservorio de partes privado para futuro uso, una especie de seguro biológico compatible. Y en el caso de los embriones criopreservados funciona este mismo régimen con el agregado de que las partes biológicas que constituyen un embrión humano tienen un estatuto legal distinto y por lo tanto no pueden ser descartados ni transferidos. Esta garantía de toda posibilidad de vida opera también para el caso del aborto.

3.2. Insistencia del sujeto

El INCUCAI se erige en Argentina como la institución que agrupa la regulación por parte del estado de un conjunto de objetos discursivos que nosotros ubicamos aquí, en el *entre*. Todo un lenguaje se despliega en este área entre la vida y la muerte. El cadáver será “donante fallecido”, una especie de oxímoron que evita la palabra cadáver para denominar al cuerpo muerto, precisamente porque hay una parte de él que está siendo sostenida en su capacidad de funcionamiento por medios artificiales; adicionalmente, se hace referencia a un sujeto a través de la denominación “donante”, es decir, un sujeto que ya es ubicado en una posición de sujeto que corresponde a este discurso; finalmente, el donante, como no podía ser de otra manera en el caso de órganos vitales, está “fallecido”, estableciendo la capacidad de denominar ese lugar de donante a sujetos con vida y sin vida.

Los cuerpos humanos serán objeto de algunas acciones particulares como la “ablación” o el “implante”, parte de las acciones que pueden ser ejercidas en este discurso sobre las posiciones de sujeto “donante fallecido” y “receptor”.

Tanto en la donación como en la criopreservación, las partes humanas serán

denominadas también en su identidad como partes. Hay dos modos de denominar de manera genérica esas partes: “material biológico” y “tejidos”. Dos modos muy extendidos en la literatura sobre el tema apuntada a profesionales de la salud. Pero la denominación más amplia y a la que tienen acceso las posiciones de sujeto no-científicas son aquellas que denominan a la parte como parte, sin abstracción o generalidad, allí solo hay “órganos”, “células”, “embriones”, “células madres”. En ambas modalidades, la abstracta del mundo médico y la general presente en los enunciados del común de los mortales, el sujeto está borrado.

Se utilizan estas denominaciones para referirse a objetos, unidades funcionales, conjuntos de células trocables, pedazos de cuerpo humano des-subjetivados que son pura función. Esta abstracción del sujeto es un paso necesario para la existencia de la posibilidad del trasplante o el uso de un pedazo de un otro en un sujeto receptor. Se configura aquí un nuevo dominio de objetos, ya construido el espacio entre la vida y la muerte, ya posicionados allí una serie de objetos, se delimita quién puede hablar de ellos y bajo qué denominaciones. Este dominio genera una nueva área de acción para las posiciones de sujeto médicas, desplazando al sujeto que era dueño de ese cuerpo.

Sin embargo, el sujeto vuelve. El sujeto vuelve en la forma de rechazo. Hay un otro ahí que aparece cuando el órgano o parte es rechazado por incompatibilidad.

Este área está constituida por una serie de objetos que se articulan con ciertas posiciones de sujeto, aquellos que los operan -en el lenguaje y en la carne- serán los distintos roles médicos que la institución delimita. Y define también cierta dinámica a la que se adecúan las partes: un órgano puede ser donado, ablacionado o implantado, no es aquí objeto de intercambio comercial, ni es objeto de una privatización (reservar un órgano para un pariente, por ejemplo).

Capítulo 4

Entre

4.1. Hacia un nuevo estatuto

Ahora ¿por qué se necesita un nuevo estatuto para el cuerpo humano? ¿Por qué no puede regularse simplemente que cierto estado del cuerpo humano supone un dominio de determinados sujetos e instituciones y prácticas?

En el caso de la criopreservación y la donación de órganos se torna necesaria la aparición de un espacio *entre* la vida y la muerte en el que se colocan las partes humanas para poder ser administradas. Si fue necesario el disciplinamiento de los cuerpos para el avance de una etapa del capitalismo en el que los sujetos se aglutinaban en ciudades en las que el ritmo del cuerpo debía ser regulado para generar cuerpos que se articularon de manera armónica con el sistema de producción fabril (disciplinamiento de los cuerpos); si fue necesario el control de las poblaciones con regímenes securitarios (control de las poblaciones); vemos hoy como una necesidad la administración del cuerpo en el nivel de las partes (gestión de la partes). ¿Qué sujeto se articula con cada una de estas fases? En la primera un sujeto disciplinado, en la segunda y como señala Deleuze, hay una numeralización de los cuerpos, que ya ha incorporado la norma y será objeto de vigilancia más que de disciplinamiento; en la tercera instancia tenemos un sujeto en una etapa muy particular del capitalismo, el sujeto es dueño de su cuerpo y se constituye identitariamente en el consumo de, entre otras cosas, diversos tipos de tecnologías de intervención sobre el cuerpo. Dadas estas condiciones, no hay posibilidad de un régimen que todo lo abarque e imponga la extracción de órganos o células a los reservorios biológicos parlantes que constituyen hoy las poblaciones; estas tecnologías entonces se despliegan bajo una forma particular, la neoliberal, aquella en la que la elección frente al consumo del individuo está garantizada, y en la que el estiramiento de la vida es parte de esos consumos, y frente a la cual no puede ejercerse un dominio totalitario o disciplinador. En ese contexto entonces se torna necesaria la aparición de un *entre* la vida y la muerte, que será dominio de instituciones que recuperan cierto rol totalizador, humanitario, en algunos casos. Pero que en términos generales adquieren

la forma de bancos privados que administran el *entre*. No lo disciplinan, no lo controlan, lo administran.

Esta administración se despliega sobre un tipo de sujeto particular. Tanto Foucault como Deleuze trabajan sobre un cuerpo unificado que ya ha estallado. Hay un tipo de sujeto en el que este *entre* aparece: el sujeto que tiene unidad corporal cuerpo-yo (aquella que fue construida en la modernidad y a que a nuestro entender aún opera) pero que a su vez está disgregado. El sujeto es un conjunto de funciones, un conjunto de partes, gadgets, aunado bajo la figura de un sujeto que soporta la unidad de esa identidad constituida de partes.

La forma de la subjetividad neoliberal descrita por Lewcowitz²² se despliega de manera armónica con un sujeto que administra sus partes, y las cede o no. En la última instancia, en la cesión, puede haber algo de disruptivo.

4.2. Donación y *entre*

Decimos que opera la aparición de un *entre* la vida y la muerte en el caso de la donación de órganos porque, en primer lugar, hace falta la creación de una instancia temporal entre la muerte del sujeto y la muerte de sus partes para recuperar estas últimas de allí. Extraer de un sujeto unificado bajo una voluntad y atomizar, separar en partes funcionales en las que ya no reside el sujeto. En segundo lugar, y aquí está el punto central, en esas partes no hay sujeto sino solo funciones. Partes orgánicas con un estatuto nuevo. El sujeto ya no es el garante de la vitalidad de sus partes, tampoco un estado cerebral (la actividad cerebral) que baña de vitalidad al resto de los órganos, subordinados al órgano-mente. Lo que se produce aquí es un movimiento en el que cada parte y su capacidad de ejercer la función, sostiene la viabilidad de esa parte para ser trasplantada, y por lo tanto, su estatuto de “vivo”.

Sin embargo, ningún actor en este proceso nombra esas partes como “vivas”, lo que le daría un carácter animista a esa denominación, una especie de espíritu estaría siendo

²² Ver capítulo 5.

evocado, como parte constitutiva de esas partes.

En este punto reside la novedad. Tenemos entonces partes humanas biológicamente funcionales que se encuentran en algún punto entre lo que denominamos vida o muerte.

La ley de donación presunta complejiza esta cuestión al colocar la voluntad del sujeto vivo sobre ese cuerpo luego de que pase la frontera de la muerte cerebral. Esta instancia es un primer punto que permite entender este trascender de la vida más allá del sujeto. Hay algo que del sujeto que permanece en ese ex-cadáver, su voluntad, su capacidad de decisión. Las partes entonces tienen aún un anclaje subjetivo.

La segunda instancia es la información genética y la estructura de compatibilidades que esas partes portan. Allí también las partes *arrastran* a ese sujeto al que no pueden dejar ir completamente y que viene a garantizar por secuencia temporal (yace allí aquel que hasta recién mantenía en funcionamiento estas partes) y por información genética transferida, la posibilidad de que esas partes sostengan sus funcionalidades.

Pero hace falta también, además de este despegue y arrastre del sujeto, una desvinculación emocional-afectiva de esas partes funcionales respecto del sujeto que acaba de morir. La estructura que sostiene esta distancia está conformada por los dispositivos que, en términos institucionales desde el INCUCAI, y también en la faceta mediática de toda historia ligada a la donación de órganos, garantizan el anonimato del donante. En los casos en los que este anonimato se quiebra, por diversas circunstancias, se producen expresiones del estilo “el corazón de juancito sigue latiendo en pedro”, lo que habilita cierto extrañamiento, cierta sensación de tener dentro un pedazo de otro, que solo es velada por el imperativo de vivir.

Finalmente, esta desvinculación del sujeto respecto de las partes se produce a través de la abstracción de su identidad en características genéticas. Si bien código genético e identidad es una metáfora con mucha eficiencia al describir personas vivas, “tenemos los mismos genes” es una expresión común para marcar un nosotros que, lejos de intentar definir rasgos físicos, suele ser utilizada para explicar personalidades y el carácter de los implicados. Esta metáfora desaparece una vez que el cuerpo unificado, familiarmente instalado en cierta identidad, se vuelve partes. Allí la información

genética no describe rasgos de personalidad sino que se abstrae del sujeto y toda su historia para convertirse en variables, probabilidades de compatibilidad, datos duros que tienen como función primordial garantizar la posibilidad de éxito del trasplante.

Dicho esto, este traspaso de partes abre la necesidad de reflexionar sobre la identidad, lo propio-ajeno, yo-otro y las consecuencias subjetivas y políticas que esto implica. Veremos esto en el capítulo 5.

4.3. Criopreservación y entre

La criopreservación de seres humanos (enteros, debemos aclarar) es legalmente practicable en el caso de que, bajo las leyes vigentes, el paciente se encuentre muerto. Es decir que tenemos una tecnología que puede suspender el tiempo de putrefacción del cuerpo humano y que puede ser aplicado en aquellos casos en los que el ser humano se encuentre muerto legalmente.

El *entre* está aquí en dos instancias. La primera es aquella que se deriva del dispositivo tecnológico mismo y que es la suspensión del tiempo. En el instante en el que el cuerpo humano muere se lo congela, se frena en ese punto. Por lo que legalmente está muerto, pero no se sigue *muriendo* sino que se lo suspende allí a la espera de:

La segunda instancia y más importante es que ese punto en el que se lo congela es aquel que legalmente se define como muerte en este momento. Y allí tenemos a médicos y abogados, subrepticamente acompañando los puntos centrales de esta tesina y casi gritándonos en la cara que la muerte no es un estado biológicamente constituido sino una configuración histórica.

“Muerte legal” implica dos cuestiones: en primer lugar una mirada condescendiente desde el futuro sobre nuestro nivel de conocimiento actual, es un auto flagelarse por la ignorancia. Es porque las instituciones actuales con capacidad de definir qué es la muerte legal no saben que este punto que hoy denominamos muerte será reversible en el futuro que podemos utilizar la criopreservación. Y en segundo lugar, dice sobre todo que el nivel de optimismo que las instituciones científicas, jurídicas y los sujetos que se despliegan en ellas, tienen respecto del futuro y las posibilidades de que ese punto que

hoy denominamos muerte sea en realidad un punto retrotraible. Eso que hoy funciona como muerte en esta formación discursiva, podrá no serlo en el futuro cercano en el que podremos descongelar este al que habíamos denominado muerto y que, en realidad, no lo estaba, pero poder “revertir” el proceso que creíamos infrenable.

Esto no solo constituye un *entre* sino que resulta el punto de extrañamiento sobre aquello que constituye nuestras verdades más explícito que podemos encontrar desde instituciones estatales.

En el caso de la criopreservación de células madre y embriones, los dos casos de uso más extendido de la criopreservación, el estatuto presenta mayores similitudes con el de las partes biológicas que describimos para la donación de órganos. Estas partes, células madre y embriones, son pedazos funcionales del cuerpo humano, al igual que los órganos donados, salvo que en este caso son congelados para el futuro uso propio.

Por uso propio de las partes biológicas nos referimos a la dinámica de extracción de células u óvulos que son reservados en bancos privados para que la unidad familiar pueda disponer de ellos en caso de necesidad (en el caso de las células madre) o para que sean injertados en la mujer para lograr quedar embarazada.

La criopreservación de embriones articula con la distancia producida en los últimos 50 años entre los tiempos biológicos para procrear y los tiempos sociales en los que amplios sectores de la población se plantea el objetivo de tener hijos. Criopreservar es la manera de sostener la juventud de los óvulos y espermatozoides, y por lo tanto la probabilidad de ser padres. Cuando Mumford²³ describió la manipulación del tiempo como una idea solo posible de ser pensada a partir de la aparición del reloj y con él de la abstracción del tiempo, describe allí las condiciones de posibilidad para la aparición de un campo de emergencia en el que este tipo de prácticas son capaces de ser pensadas. Estamos en un punto en el que esta proyección de fe en el futuro ya encuentra algunas instancias en las que cumple la promesa. Congelar células madre del cordón umbilical puede hoy sanar a un niño con leucemia. Congelar embriones puede efectivamente aumentar las chances de una mujer de quedar embarazada.

²³ Ver Mumford, L., *Preparación cultural* en “Técnica y Civilización”.

¿Qué estatuto tienen entonces estas partes? Son partes humanas, como reservorio de piezas funcionales, que suponen cierta potencialidad de curación para el propio sujeto. En el caso de los embriones, es el mismo sujeto el que produce sus partes *backupeadas*, saca de sí para sí. Hasta ahora, toda parte de un cuerpo que se desprende del cuerpo moría. Ese movimiento, de sacar algo de sí solo sostenía la capacidad de sostener el estatuto de vida en la creación de otras vidas para el caso de los espermatozoides del hombre. Ningún otro elemento biológico es posible de ser pensado como vida una vez que abandona el cuerpo que lo produjo.

Que podamos pensar la existencia de una parte corporal, fuera del cuerpo, y que sostenga la vida es una novedad producida en el último siglo y que se ve efectivamente desarrollada en los últimos 20 años.

Esas partes constituyen en sí mismas algo *entre* la vida y la muerte tal como las conocíamos hasta ahora.

4.4. Aborto y entre

El aborto es un fenómeno que interesa traer a colación en esta reflexión para contrastar con el modo de funcionamiento de algunas cuestiones que hemos marcado en la donación y la criopreservación. En principio, estos dos fenómenos no encuentran resistencias y avanzan, se despliegan tomando ciertas formas históricas pero sin conflictos más que superficiales. Metodológicamente aquí buscamos una diferencia allí donde, hasta el punto en el que analizaremos esos dos fenómenos, no había conflicto.

En el aborto no se produce un *entre* sino que es un fenómeno en el que se disputa qué es la vida, dónde comienza la vida, qué vida es la que hay que proteger. Y traerlo aquí nos permite comprender tres cuestiones:

La primera es que las tecnologías que proliferan sin conflicto son aquellas que tienen como imperativo categórico el estiramiento de la vida, la *ética del perdurar*.

La segunda es que, la relación de la tecnología con la manipulación del tiempo corporal puede proliferar de dos maneras: estirando el tiempo de vida (donación) o suspendiendo la funcionalidad de las partes (criopreservación) siempre en función de lo

que señalamos en el primer punto. La interrupción de los procesos biológicos una vez que el proceso celular de producción de un ser humano comienza es ilegal para nuestra sociedad pero además subvierte lo que nombramos como *ética del perdurar* porque frena no el tiempo sino el proceso biológico celular. Es decir que lo que en el marco de la formación discursiva contemporánea lo que opera con valor de verdad es la manipulación de los tiempos biológicos para su suspensión de muerte, mientras que la manipulación de tiempos biológicos para la interrupción de sus procesos está vedada.

Todo entramado legislativo se ancla sobre las condiciones que la formación discursiva ha ya garantizado: prolongación de la vida como imperativo, poder del individuo sobre el material biológico, secularización y separación de las piezas, eticidad del humano por nacer.

El despliegue de cualquier fenómeno al interior de esta formación discursiva puede avanzar cuando su desarrollo esté vinculado a estirar la vida y evitar la muerte. La administración del material biológico solo es posible en función de esa dinámica.

En la donación de órganos y la criopreservación se preserva la propiedad privada sobre el cuerpo y las partes, en el aborto no. El cuerpo no es propiedad de la embarazada sino de todos nosotros. El cuerpo de la posible madre es objeto de un dominio de objetos en los que los actores con una posición de sujeto con valor de verdad son los ligados a la medicina y a un conjunto de instituciones que podríamos denominar los terceros morales. Aquellos que no están implicados directamente en el proceso pero se atribuyen un dominio sobre un área específica de la dinámica social, digamos, el sujeto humano y su cruce con la moral. Allí están todas las iglesias antiabortistas, los liberales del tercer mundo (solo en ciertas ubicaciones geográficas es posible ser liberal y estar contra el aborto).

Entonces, decimos, la dispersión de este conjunto de enunciados se encuentra en el punto en el que la dinámica de relación entre el cuerpo humano y el sujeto que lo controla, esa dinámica en la que es muy importante el derecho de propiedad, y la capacidad de ser frente a la ciencia: sujeto que acude a ella para moldear su cuerpo, interrumpir procesos, etcétera. Frente a esta dinámica, en el aborto se quiebra la posibilidad de ejercer la potestad sobre el cuerpo propio.

Estas discontinuidades que mostramos a través del aborto nos permiten generar una regularidad entre la relación con la propiedad privada, las temporalidades y el respecto al imperativo de la vida o la *ética del perdurar*. La donación de órganos y la criopreservación se articulan en una zona común de la discursividad en la que los sujetos pueden ejercer la propiedad de su cuerpo siempre y cuando la ejecución de esa potestad esté atada a la búsqueda del estiramiento de la vida.

4.5. Administración del entre

Lo que tenemos acá entonces son tres formas distintas de administración del *entre*: la primera, que denominamos comunitaria, está compuesta por la donación de órganos y la criopreservación de células en bancos públicos, cuenta con un alto componente comunitario que garantiza la amplitud de la compatibilidad y la disponibilidad de células/órganos, en todos los casos está garantizada por el Estado y sus organismos; una segunda que denominamos privada-familiar que está compuesta por la criopreservación de células en bancos privados y que se caracteriza por tener una relación de propiedad privada de las células en manos de la institución familiar (los padres criopreservan las células madre de su hijo para el futuro uso de él mismo o sus hermanos); y una tercera que denominamos privada-subjetiva que está constituida por la posibilidad de congelar óvulos o embriones para el futuro uso individual, la condición de embrión supone la potencialidad de un sujeto para la legislación y constituye entonces en esta instancia de nuestra reflexión, un modo de administración diferente al de las células madre, dado que lo criopreservado allí no es la potencialidad de una función que pueda sanar a un paciente, sino la potencialidad de un nuevo sujeto.

4.6. El entre como objeto escurridizo

Hasta aquí hemos marcado la existencia de un espacio temporal que se abre sobre la línea entre la vida y la muerte. Allí donde antes había una cosa o la otra, vida o muerte, aparece otro estatuto a ser aplicado al cuerpo humano. Sin embargo, es necesaria la

aparición de un objeto discursivo nuevo al cual situar allí, al cual otorgarle ese estatuto. No hay cuerpos que no estén vivos ni muertos, lo que hay allí son partes. Ese objeto discursivo que nosotros comenzamos a denominar como el espacio *entre* la vida y la muerte está constituido por las partes humanas. Decimos que allí hay una novedad porque se requieren de una dinámica hasta entonces no existente para que estos objetos aparezcan allí bajo un nuevo estatuto: la eliminación del sujeto como fuente de vida. El origen de la vida, la garantía de este estatuto no está más en el sujeto-mente-voluntad que la soporta, está a partir de ahora en la función de un conjunto de células, si puede ejecutar una función entonces está situado en el *entre* y no pasó al estado de muerte.

Sostiene Iacub en referencia a esta cuestión que “La vida no emana ya del individuo sino del material humano, retornando a este último cuando el sujeto deja su morada carnal.”(Iacub, 2004: 176). Agregamos aquí que no hay una relación directa lineal entre material humano y vida.

¿Dónde reside la vida? En la función. Si hay función activa hay vida. Esto atraviesa la donación, la criopreservación y el aborto como fenómenos en los que se constituye un espacio entre la vida y la muerte donde no hay sujeto (los dos primeros) y por lo tanto prima la dinámica de la administración; y donde se coloca un sujeto (el aborto) en un punto del proceso del embarazo, para poder intervenir sobre él.

En un caso se saca al sujeto para intervenir, en otro se pone al sujeto para intervenir. En un caso no hay sujeto que soporte la vida y la vida está sostenida por la función. En otra no solo hay función sosteniendo la vida sino que la función es índice de la existencia del sujeto.

Volviendo a la conformación de nuestro objeto *entre*, lo denominábamos como un objeto escurridizo porque, como diría Derrida, al no poder definirlo en los términos de la pura presencia se nos tornaba claro que allí había un síntoma. No es una adjetivación inocente sino que lo que intenta describir es la imposibilidad de asir, la imposibilidad de fijar una forma general que permita denominar algo que no está vivo ni muerto. Nosotros señalamos un estatuto *entre* y una serie de significantes que ocupan ese espacio, lo que no tenemos aquí es un modo general de denominar esos particulares. No son un sujeto, no son vida, no son muerte, no son un cadáver, no son...

Pero adicionalmente, lo que desde Derrida podemos pensar a partir de sus conceptos de *differance*, *iterabilidad* y *suplementariedad*, es que ese objeto no podría no estar en ese lugar. Si deja de estar en ese lugar deja de ser un problema también. Entrar en el orden de la evidencia, de lo ideológico en otros términos.

Planteamos aquí la necesidad de pensar en el *entre* las categorías más asentadas, hegemónicas, que en este caso son la vida y la muerte. Lo vivo y lo muerto se caracterizan por ser un binomio oposicional. Ubicar un objeto entre ellos supone que no podemos prescindir de esa dicotomía, porque siguen necesariamente organizando el sentido discursivo de lo vivo y lo muerto, pero que sin embargo, lo que hace ese *entre* es des-ontologizar esas dos categorías, ubica un espacio en el que esas categorías son necesarias porque son lo que delimitan el *entre* pero que por otro lado no es ni una cosa ni la otra. Lo que se quiebra es la lógica de la alternancia o bien está vivo o bien está muerto. En este caso, ni vivo ni muerto²⁴.

En todo binomio oposicional tenemos - salvo en esta concepción del *entre*- dos opciones: una es la alternancia. Se puede ser A o B. Si es A no es B. La otra es identificar un punto en el que esa dicotomía se quiebra, no solamente no hay alteración, sino que hay tres. Aquí la lógica es la de la síntesis.

Lo que nosotros denominamos *entre* quiebra la regla de la alternancia y quiebra la síntesis. No estamos frente a una síntesis dialéctica, tampoco podemos seguir abordando estos fenómenos con la simple alternancia, y finalmente no clasificamos aquí qué es lo vivo y qué es lo muerto a la búsqueda de una serie de síntomas que

²⁴ Por definición un objeto discursivo debería ser algo que, desde el más llano sentido común, pueda ser evocado. En este caso afirmamos que no hay una nominación general a algo que no esté ni vivo, ni muerto, porque no existe un nombre que nos permita hablar de algo que está entre la vida y la muerte. Tal vez el *zombie* sea expresión de ese estado, aunque más bien se trataría de un muerto bajo una condición muy particular, dentro de su estado de mortandad, que le permite caminar y alimentarse. La figura del musulman tampoco entra en esta dinámica de pensamiento dado que hay allí un estado de excepción y nosotros estamos planteando la necesidad de pensar esta cuestión en términos de nuevas modalidades, nuevos mecanismos y nociones que constituyen reglas de funcionamiento de nuestras sociedades. Por otro lado, si bien hablamos de un objeto que no es ni vida ni muerte, no lo hacemos en el sentido en el que Videla se refiere a los desaparecidos en la conocida conferencia de prensa (<https://www.youtube.com/watch?v=3AIUCjKOjuc>). Dice allí Videla: "Frente al desaparecido en tanto éste como tal, es una incógnita el desaparecido. Si el hombre apareciera tendría un tratamiento X, si la aparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento tiene un tratamiento Z, pero mientras sea desaparecido no puede tener un tratamiento especial es un desaparecido, no tiene entidad no está ni muerto ni vivo, está desaparecido, frente a eso no podemos hacer nada, atendemos al familiar." Allí de lo que se trata es de un cuerpo ausente. Nuestro cuerpo abordado aquí está presente, está en partes, y esas partes son vitales bajo ciertas circunstancias sin la necesidad de un sujeto. Allí está la novedad.

complejicen esa alternancia o le sumen características a uno u otro. No se trata de marcar que antes lo vivo tenía ciertas características y ahora se le suman tantas otras.

Tenemos aquí otra cosa que es lo que llamamos *entre*, que no permite ningún lugar trascendente, lo que estamos planteando es un problema inmanente, no es un problema de trascendencia. No estamos planteando aquí que las nociones de vida y muerte deban ser descartadas sino todo lo contrario, siguen organizando el sentido de nuestra episteme. No es que las nociones de vida y muerte no significan. Sin embargo, cierto conjunto de enunciados hacen aparecer algo que no es ninguno de los dos y que, como aproximación denominamos un objeto discursivo nuevo. Objeto que no puede prescindir de las categorías de lo vivo y lo muerto, y que ni siquiera puede prescindir de esa oposición (hacer esto luego de siglos de quietud en estas categorías sería rayar la locura). Pero por otro lado, si bien no es ni plenamente una cosa ni la otra, no puede prescindir de ambos porque está en el medio, no es una mitad de camino, es un espacio abierto. Es un espaciamento, por eso convocamos aquí el concepto de la *différance* en Derrida. ¿Qué es ese espacio? Es un espacio que estaba ahí, pero que estaba reprimido, no era visible, precisamente porque las dicotomías tenían que ver con la simple alternancia o con lo trascendente, ese espacio abierto como un lugar para ubicar un problema, no era visible. El esfuerzo epistemológico de esta tesis está puesto en ubicar un problema en ese espaciamento, eso que se abre o que intentamos abrir para indagarlo. Mostrar una *différance* dentro de un sistema de significación ya desplegado, intentamos mostrar sobre un terreno viejo un espacio de problematización que ese terreno no podía concebir, que viene a significar otra cosa, pero que es inmanente.

Lo interesante de eso es ver cuáles son las consecuencias, cómo eso re-configura en términos subjetivos y políticos. Intentaremos hacer esto a partir del siguiente capítulo.

Capítulo 5

Gestión de las partes

5.1. ¿Y con esto qué?

Hemos llegado a este punto, creemos, con un espacio conceptual abierto en el límite entre la vida y la muerte, al que denominamos *entre*, y con una serie de objetos que habitan ese hiato, a los que denominamos *partes*. Hemos empezado a establecer algunas posiciones de sujeto, e instituciones que funcionan bajo este dominio de la gestión de las partes, ciertas prácticas habilitadas y no otras. Cuestiones que comienzan a delimitar algunas reglas de funcionamiento que plantean divergencias con la formación discursiva en la que el objeto de la biopolítica es el cuerpo-yo-unificado.

Nos interesa indagar ahora algunas consecuencias de esto que marcamos como una modificación de un estado anterior. Intentaremos responder entonces, la pregunta de enunciación más simple pero de respuesta más compleja de las que nos hemos planteado hasta aquí: ¿y con todo esto qué?

El modo en el que cierta tecnología se despliega no es neutro ni azaroso, sino histórico y situado. Un desarrollo tecnológico no solo existe porque hubo mentes capaces de pensar tal tecnología sino que la modalidad de aparecer en el mundo de cada tecnología adquiere una forma particular. En nuestro caso lo que diremos es que la donación de órganos y la criopreservación se despliegan bajo una modalidad neoliberal y securitaria. Podría haber proliferado bajo otras modalidades en otra formación discursiva en la que una práctica como la donación, tan necesitada de una comunidad, se desplegase constituyendo un común, sujetos articulados por relaciones de reciprocidad y constituyendo prácticas que podríamos calificar como disruptivas para el neoliberalismo. Lo que describiremos en este capítulo, lo que denominamos *gestión de las partes*, es esta manera particular en la que se despliega cierta tecnología. Allí podremos pensar algunas cuestiones que pueden estar en el límite entre modalidades neoliberales o modalidades que pongan en juego otros tipos de relación política.

Adicionalmente, vimos como la aparición del *entre* y situar a las *partes* allí configura mecanismos biopolíticos que no pueden ser del todo encuadrados en lo que Deleuze

llama las sociedades de control, y frente a lo cual proponemos, comenzar a pensar estas sociedades bajo un régimen de *gestión de las partes*, veremos en qué consiste en este capítulo.

Dividiremos esta capítulo en dos instancias, una primera en la que veremos algunas consideraciones sobre las *partes*, su dominio particular. Que, como ya hemos visto, las situamos en un espacio *entre* la vida y la muerte que modifica la capacidad de lo que hasta Deleuze llamamos biopolítica, es decir, políticas sobre la vida. Aquí las políticas sobre la vida trastocan el límite entre vida y muerte y configuran un nuevo dominio. No avanzan sobre la muerte sino que modifican ese límite. Allí aparecen las partes.

Dice al respecto Marcela Iacub:

Para un poder cuya tarea era apostar a la vida, la muerte era el límite, el momento que se le escapaba, según las palabras de Foucault, era 'el punto más secreto de la existencia', el más privado. A partir de los años setenta, con la invención de la muerte cerebral y de las técnicas médicas que acompañaron su aparición, sobre todo la reanimación y los injertos, la muerte ya no escapa a la biopolítica. (Iacub, 2004: 176)

Claramente la muerte ya no escapa a la biopolítica, pero no por un avance de la biopolítica sobre la muerte, sino por el procedimiento que constituye un estatuto tercero donde la administración es posible. Sobre ese nuevo terreno no es posible un procedimiento disciplinario ni de control, lo que prolifera sobre ese cuerpo son mecanismos de gestión en los que se prescriben usos, prácticas habilitadas, sujetos intervinientes, etc.

La segunda instancia estará guiada por la pregunta por las consecuencias o implicancias políticas de esta dinámica que hemos propuesto. Estos fenómenos se despliegan de una forma particular para nuestra época, la neoliberal, que abordaremos a partir de tres ejes: a. subjetividad: el tipo de sujeto sobre el que recae la disciplina y el control se ve modificado, visualizamos otras formas subjetivas, el dividuo y la posibilidad de pensar lo disruptivo; b. seguridad: la relación entre este sujeto dividuo y las técnicas de administración de las partes constituyen una relación securitaria; c. temporalidades: la donación y la criopreservación son sobre todas las cosas, gestores del tiempo humano. Configuran otras temporalidades, distintas a las modernas. La fe, la esperanza y ciertas modalidades subjetivas ligadas a la donación nos propondrán el desafío de la posibilidad de fractura del *eterno presente* como la modalidad temporal del neoliberalismo.

Finalmente, a modo de conclusión, algunas consideraciones sobre las consecuencias de pensar a los sujetos como fragmentos a ser intercalados en la constitución de nuestras sociedades.

5.2. Las partes

Las regularidades discursivas hacen aparecer entonces, un nuevo objeto que denominamos *entre*, o si se quiere, hacen aparecer un espacio, un hueco. Que como decíamos no prescinde de las categorías de vida/muerte, y tampoco se agota en la identidad de cada una de estas. Este *entre* es constitutivo de los discursos en torno al cuerpo para nuestras sociedades, algo que revisamos ya a partir de los conceptos derrideanos de iterabilidad y difference.

Si bien se trata de una instancia temporal, un espacio abierto allí donde había un límite, se trata sobre todo de un espacio conceptual, un domino. Allí se comienzan a esbozar nuevas formas de nominación, dado que no se trata de un cuerpo vivo en términos modernos ni de un cadáver. De ese procedimiento es necesaria la aparición de algo que no sea ni un cuerpo vivo sostenido en el sujeto, ni un cadáver. Lo que torna posible la utilización de partes humanas como piezas vivas a ser intercambiadas es precisamente el procedimiento mediante el cual se fragmenta el cuerpo humano muerto-pero-funcional en partes funcionales. La administración de las partes, células, órganos, cartílagos, etcétera será posible gracias al procedimiento que intentamos mostrar hasta aquí en el que esas partes están des-subjetivadas, des-vida-iadas y des-muerte-adas en la configuración de un área que responde ya a otras gramáticas.

“Partes”, será entonces para nosotros, el concepto que designa no el cuerpo sino su administración en el nivel individual y de la célula.

Esta denominación general referida al objeto discursivo “material biológico” denomina más que un conjunto de células, el mecanismo de administración, el juego de relaciones, la gramática de funcionamiento, que designan las reglas de utilización, nominación y circulación de las partes humanas.

El embestir al cuerpo-muerto de vida es atribuible a una tecnología, sin ella no hay posibilidad de situar en el lugar de lo vivo algo que hasta hace setenta años estaba

definitivamente muerto. La pregunta es por qué esa tecnología prolifera como posible en este momento histórico, y por qué toma la forma particular que toma. No solo es que es efectivamente posible extraer un órgano y hacerlo seguir funcionando en otro cuerpo gracias a un desarrollo tecnológico, sino que la matriz discursiva que sostiene esa posibilidad se lleva adelante por el conjunto de enunciados que tiene la capacidad (el poder) de hablar del cuerpo humano, generar nuevas denominaciones y situar/dar cierto estatuto a sus partes. Ese discurso, que si bien tiene a un actor central en el discurso médico-científico, es el discurso del neoliberalismo, o mejor, la formación discursiva neoliberal.

La gestión de las partes tiene dos niveles de administración. Un primer nivel, el del discurso médico-jurídico, en los que los discursos ligados a la medicina-cirugía (y algunos nuevos campos que se abren en su interior para especializarse en algunas de las técnicas nombradas) y el entramado jurídico tienen la capacidad de abrir el espacio *entre*, situar allí una serie de partes, otorgarles a esas partes un nuevo estatuto que abstrae al sujeto como fuente de vida, y establece un lenguaje hablable por las posiciones de sujeto que tienen la capacidad de nombrar las partes y administrarlas, las posiciones de sujeto ligadas a la medicina y las instituciones que regulan la administración de las partes, en la Argentina particularmente el INCUCAI.

Adicionalmente, tenemos un dominio de instituciones privadas y de posiciones de sujeto asumidas por los “usuarios” que se articulan con el discurso médico-jurídico y le otorgan su forma histórica-particular a estos fenómenos.

Allí, los sujetos viven sus cuerpos no solo como intervenibles en un nivel superficial (se pueden por ejemplo extraer de la propia sangre PRP -Plasma Rico en Plaquetas- para ser injertado con el objetivo de rejuvenecer la piel) sino con un horizonte de posibilidades de intervención mucho más profunda. En última instancia mi corazón será intercambiable. Esto no solo establece una modificación sobre el estatuto de las partes en relación a la vida-muerte sino de la relación misma del sujeto con la muerte. La enfermedad de una pieza vital para el ser humano podrá dejar de ser, en este campo de emergencia, el comienzo de una dinámica que termina en la muerte, para pasar a ser el comienzo de una dinámica de mejoramiento o sanación por la vía de la incorporación de partes humanas de otro. La posibilidad de pensar el cuerpo bajo esta modalidad es fruto del recorrido histórico que hemos realizado en el capítulo 2.

La células criopreservadas y las partes funcionales son un conjunto de células administrables por las instituciones que detentan el poder de administrarlo, por un lado; y esa administración tiene una instancia que a su vez constituye modalidades subjetivas respecto de las partes humanas en las que estas últimas constituyen una mercancía biológica que si bien adquiere algunos rasgos de una mercancía, no puede ser completamente puesta en paralelo a un producto del mercado de consumo.

5.3. Dominios del cuerpo

El discurso médico no solo ha generado las condiciones para tener la capacidad de intervenir sobre el cuerpo del sujeto desde un lugar de saber incuestionable sino que ha establecido en el nuevo modo de configuración que tiene dominio sobre las partes del cuerpo humano des-subjetivadas. Hay ahí una delegación del poder sobre el cuerpo propio, o más bien sobre el cuerpo en términos estructurales, el cuerpo humano, hacia las instituciones médicas y las posiciones de sujeto que ella delimita como sujetos que forman parte de su estructura. Esta delegación se da primordialmente porque la única cuestión que quiebra la voluntad de poder sobre el cuerpo propio del sujeto neoliberal es el riesgo de muerte. Las instancias en las que el cuerpo humano entra en situación de vulnerabilidad son muchas, y frente a ellas se responde siempre con una serie de dispositivos securitarios que contemplan una serie larga de instituciones, posiciones de sujeto y dominios de objetos. Frente a la inseguridad financiera existe el seguro, frente a la inseguridad laboral los ahorros y los seguros de desempleo, frente a la inseguridad hogareña las alarmas, los sistemas de seguridad, las cámaras de vigilancia callejera y las fuerzas policiales, frente a la inseguridad en la calle estas mismas fuerzas actúan y hasta existen aplicaciones móviles para generar protocolos de emergencia frente a un secuestro o robo. Frente a la enfermedad, el que toma un rol incuestionable es la institución médica, aquellos que esta designa como sus agentes y un dominio de objetos que constituyen su ámbito de poder.

Si bien la institución predominante en este dominio sigue siendo la misma, no se trata ya de un procedimiento de exclusión del loco, denominación de la enfermedad y producción de protocolos de intervención. De lo que se trata hoy es de la segregación del cuerpo humano en fragmentos intercambiables, piezas que pueden fallar y ser

ajustadas. Este imaginario que profundiza la metáfora del cuerpo humano como máquina probablemente deje de necesitar al loco como otro excluido y lo torne rápidamente en el mayor de sus desafíos, aquel que tiene falladas las partes más importantes del cuerpo, el cerebro.

Aquí, en esta instancia, el sujeto cede la prepotencia de constituir su propio cuerpo, de moldearlo, de manejarlo con aquello que elije en la oferta del mercado. Como un cuerpo débil que se torna infantilizado, el enfermo cede y se convierte en cuerpo de otro dominio.

Cuando de donación de órganos se trata, este sujeto permanece con su voluntad hasta cierto punto, decidiendo el futuro de sus órganos o no, pero desaparece a la hora de segmentarse en partes haciéndose dominio de la ciencia.

En la dinámica que venimos describiendo, que parte de un cuerpo vivo que decide sobre sus partes a futuro, que luego se corre para el ingreso en el dominio de la ciencia y las instituciones estatales que lo gestionan, parece finalmente retornar el sujeto bajo la forma de la *compatibilidad*. Veremos esto más abajo.

5. 4. Partes. Prótesis. Mercancías.

La noción de partes hace caer la idea de prótesis para pensar al cuerpo humano en el siglo XXI como un cuerpo articulado con la tecnología. La prótesis es por definición algo que no es cuerpo, un artefacto creado por el hombre, la imitación de una función del cuerpo humano recreada con otros materiales. Estamos en el punto en el que, no solo hay piezas biológicas disponibles para ser injertadas sino que a través de las células madre se puede producir de manera, digamos, artificial (categoría que nos queda por demás anacrónica), un conjunto de células que ejecutarán una función²⁵. Este producto

²⁵ Se puede, por ejemplo, reconstruir piel quemada o ligamentos a partir del injerto de células madre que producirán aquello que el cuerpo humano no puede producir solo, a partir de ser activadas allí en cierta dirección. Una misma célula madre puede producir células de ligamento o de un hígado según donde se la injerte. Todo ese recorrido es metaforizado fuertemente bajo el paradigma del cuerpo-información: estructuras celulares que le transmiten información a las células madre para que estas se comporten en cierta dirección; y se va conformando un campo de especialización en el tema llamado “ingeniera de los tejidos” que tiene el foco puesto directamente sobre la producción de unidades funcionales para el cuerpo humano a las que incipientemente se las llama “chips de tejidos”. Artefactos que ya se utilizan para el testeo de tratamientos.

biológico no será enteramente producido por el cuerpo ni constituye algo que pueda llamarse prótesis. Hay allí un hueco no resuelto y se plantea la necesidad de nuevas categorías: ¿qué estatuto tiene una rodilla armada con ligamentos que el propio cuerpo genera a partir de células madre? La oposición artefacto-naturaleza encuentra al menos un gran desafío.

Y esto genera también la necesidad de pensar en términos de una nueva gramática, a la que estamos intentando describir como la gestión de las partes.

No está aquí el traumatólogo, la pierna de plástico o la violencia que supone vivir con un trozo de acero quirúrgico en el cuerpo y que se revive en un clavo que sobresale, en una placa de rayos X que se ilumina allí donde la mano del hombre puede verse, expuesta y obvia, articulada con ese hueso propio que ya conocemos y que se mueve sin conflictos al interior de la gramática del cuerpo-propio-maquina. La aparición de partes humanas provenientes de otros seres humanos, del mismo sujeto que es receptor o producidas en base a células madre, constituye un horizonte completamente nuevo de relación entre el sujeto y eso que hasta la semana pasada llamábamos prótesis. Las partes humanas injertadas no pueden ser visualizadas como una prótesis extraña, son ya parte del cuerpo.

La relación está mediada por la compatibilidad²⁶, un mecanismo de abstracción de la identidad subjetiva en información que establece la posibilidad de articulación de dos cuerpos.

Donna Haraway propone la figura del Cyborg²⁷ como modelo para pensar la imbricación de carne y máquina. Y sin embargo aquí la dificultad está en pensar la imbricación de carne humana (propia o de otro cuerpo) sobre carne humana.

En relación al modelo teórico de Haraway, Espósito plantea la necesidad de pensar la

²⁶ El antígeno es esa parte humana que concentra la identidad de un cuerpo y frente a la que el cuerpo receptor de tejidos distingue la existencia de algo que no es él. Los antígenos están categorizados en un sistema que permite clasificar a todos los seres humanos y poder injertarlos entre sí en caso de pertenecer a la misma categoría. Dos cuerpos compatibles son, en principio, compañeros en la categoría de sus antígenos.

Esta categorización se realiza a través de dos técnicas: la hemoclasificación ABO (básicamente identificar el tipo y factor de la sangre) y una tipificación de HLA (sigla en inglés para antígenos leucocitarios humanos), esta última prueba indaga estas proteínas que se encuentran en la superficie de casi todas las células del cuerpo humano (el trasplante de córneas, por ejemplo, no suele tener problemas de compatibilidad por la falta de estas proteínas en la zona ocular).

²⁷ Haraway, 1991.

reestructuración de lo que hasta ahora hemos llamado “cuerpo” (Espósito, 2005: 210) y allí se refiere a la prótesis, ya como un concepto, en el que sí están incluidas las partes humanas:

...no cabe duda de que aquel (el cuerpo) experimenta una condición de alteración profunda en su tejido constitutivo. Ya se lo piense como un texto codificado del que se debe hallar la clave genómica, o como la terminal de una red informática de extensión planetaria, o aún como un objeto modificable por medio de la cirugía plástica y, antes, de la ingeniería genética, en todo caso entra en relación directa, y hasta simbiótica, con lo otro de sí: en el sentido específico y literal de que lleva dentro de sí su propio otro. Otro cuerpo - una parte suya- u otro del cuerpo: cosa, artificio, máquina. Un afuera llevado adentro: la prótesis es exactamente eso. (2005: 210). Paréntesis nuestro.

Esposito designa como prótesis a todo agente externo al cuerpo que sea injertado en él. Sin embargo, creamos acá que esta denominación pasa por alto la diferencia central entre una prótesis artificial-mecánica y una orgánica, y es que necesariamente en la pieza orgánica hay otro, abstraído, y deprimido en su categoría antígena, pero presente. La pieza biológica, si se quiere, es la mercancía con menor capacidad de ser abstraída de sus condiciones de producción que ha existido en el sistema capitalista desde su nacimiento. Y creamos que eso merece otro estatuto.

5.5. Don

La donación es un mecanismo de intercambio de mercancías que le es extraño al modo de producción capitalista neoliberal. Hay allí un sujeto que parece estar dando algo –si no todo su cuerpo- de sí, literalmente a cambio de nada. Si el humanismo puede explicar algo aún aquí está uno de sus mejores exponentes.

Uno de los primeros autores en abordar la cuestión de la donación fue Marcel Mauss en su *Ensayo sobre el don*. El escrito contiene un epígrafe, un poema de la Edda escandinava²⁸ llamado Hávamál, que hacia el final dice así:

“Los hombres generosos y valientes
tienen la mejor vida;
no tienen ningún temor.
Pero un cobarde le teme a todo;
el avaro siempre teme a los regalos.” (Mauss, 2009: 69)

²⁸ Colección de poemas nórdicos.

El regalo, como se lo entiende en los pueblos estudiados por Mauss, no es nunca un inocente regalo sino un mecanismo de relaciones sociales, intercambios, contratos, funciones sociales.

Tras la apariencia de un dar al otro, de una donación, Mauss señala que el regalo, “en ese gesto que acompaña la transacción sólo hay ficción, formalismo y mentira social y cuando, en el fondo, detrás de él hay obligación e interés económico.” (Mauss, 2009: 71). Más allá del cierto maniqueísmo y de cierta inocencia respecto de la relación entre la verdad y lo natural-sincero, conceptualmente esto permite distinguir la noción de don en Mauss de la de gasto improductivo en Bataille. Pero más importante aún, en su estudio de diversas sociedades Mauss destacaba una serie de mecanismos en los que el regalo, la donación, un acto en apariencia altruista, no es más que un mecanismo para dirimir poder. Establecer qué tribu es la que puede desperdiciar más riquezas.

En nuestra sociedad la donación de partes biológicas debe ser dividida al menos en tres: aquellas partes que se pueden donar en vida (sangre, plaquetas, etcétera.); aquellas partes que se pueden donar en vida pero que representan un riesgo para el donante (donación de órganos como un riñón); y aquellas partes donadas por una persona fallecida. En otro orden de objetos, donación es utilizado también para donación de ropa, colchones y agua potable en el caso de una catástrofe climática y donación como figura notarial en la transferencia de bienes de padres a hijos.

La donación en esta lista podría ser definida como la cesión de algo sin obtener otro bien a cambio. En Mauss la función de la donación tampoco es obtener el bien material, sino una posición social. En esa misma dinámica, diremos rápidamente, que lo que se obtiene en estas donaciones es, en principio, una posición de sujeto. Aquel que dona trastoca las reglas básicas del intercambio en el capitalismo, renuncia a la propiedad privada sobre un bien y lo da. Y en ese movimiento no recibe otro bien, sino una posición subjetiva que, como señala Foucault, es un lugar vacío, pero al que se accede solo dando un bien sin otro a cambio.

A diferencia de un regalo, la donación no carga consigo ninguna obligación social. El que dona no es instado a hacerlo ni quedará en una posición social incómoda si no lo hace. Más bien la retribución es en positivo.

Sin embargo decimos aquí, este tipo de fenómenos se despliegan bajo una modalidad neoliberal porque ponen en juego una relación que produce un alto grado de satisfacción y reconocimiento social sin hacer comunidad. En el caso de la donación de bienes materiales la donación toma la forma en el capitalismo actual de *solidaridad*. La solidaridad como un discurso (Foucault, 2007) organiza una serie de posiciones de sujeto que compensan el bien donado y reconocen en el sujeto que ocupa la posición de *donante* un lugar en el entramado social positivo²⁹. Ese vínculo con el otro desaparece tras el intercambio, o es directamente abstraído, como en el caso de la donación de sangre.

En el caso de la donación de material biológico hay dos estatutos distintos según implique o no la muerte. Aquel que expresa la voluntad de donar sus órganos una vez muerto recibe un nivel de compensación bajo respecto de aquel que ofrece sangre, plaquetas o incluso un órgano estando en vida. Una serie de dispositivos de salutación de esta acción se despliegan frente a un sujeto que dona.

Lo que funciona aquí de fondo es, por un lado, la falta de necesidad del sujeto para realizar tal acto. “Necesidad” aquí es pensada como las acciones que son requeridas en la sociedad actual para ganar dinero, prestigio personal o la satisfacción de necesidades o deseos personales. Aquello que está por fuera de esta dinámica desvirtúa el principio del interés personal para actuar que algunas líneas económicas llaman “racionalidad”. En segunda instancia, esta serie de compensaciones se despliegan en este tipo de donación porque lo que actúa aquí es la búsqueda del estiramiento y salvataje de la vida humana. En esta instancia, en la donación cuasi desinteresada, parecería que estuviésemos por fuera del capitalismo, pero solo estamos describiendo una instancia de funcionamiento de algunas dinámicas ligadas a la donación como actividad humana en el instante analítico previo a la aparición de la mercantilización.

La producción de bienes medicinales para la cura de enfermedades genera en el mundo una dinámica que impacta directamente sobre el estatuto de las enfermedades.

²⁹ Basta presentarse a donar sangre en algún centro de recepción para vivenciar el lugar privilegiado que como sociedad le otorgamos a quien dona. Como si fuera la meca de la compensación simbólica, el donante que no concurre por el llamado de una urgencia (un pariente, conocido o algún solicitante mediático) es recibido sin colas, con mejores sillones, recibe regalos y es destacado por el personal del centro como un ejemplo para la sociedad toda.

Las curables de las no curables se distinguen no solo por el nivel de avance de ciertas investigaciones sino por el tipo de rentabilidad que genera curar o dejar de curar una enfermedad. Más allá del maquiavelismo que supone plantearlo de este modo, a lo que queremos llegar es a preguntarnos ¿por qué hay una serie de compensaciones sociales para aquel que dona partes? ¿Está por fuera de la motivación personal? ¿Subvierte alguna de las premisas del capitalismo? ¿Es esto una práctica disruptiva? ¿Donar es una práctica comunitaria? ¿O la motivación de aquel que dona está en el reconocimiento de un lugar social que le ofrece un lugar de regocijo? ¿O ambas cosas?

En el estado actual de la cuestión la dinámica mercantil ha avanzado con las limitaciones del material mercantilizable con el que trabaja. Los órganos humanos no pueden producirse sino solo extraerse de seres humanos, lo mismo con las células madre. Las partes biológicas tampoco pueden comercializarse entre privados, o entre privados e instituciones. Al menos no de manera legal.³⁰ Probablemente por el actuar de ciertas limitaciones ligadas al discurso humanista que aún tienen efectos instituyentes.

La estructura de la donación supone la libertad de elección individual. La *solidaridad* es ese discurso articulador entre el deber frente a una sociedad de control, y la libertad individual que esta misma otorga. Se actúa de acuerdo a cierta verdad de manera libre, en un acto de altruismo-capitalista llamado donación, como una instancia de una serie de prácticas solidarias, que otorgan como beneficio cierto placer personal derivado de una adecuación a las reglas morales de la verdad vigente en esta formación discursiva a través de la habilitación para ese sujeto a ocupar un espacio no comprable sino por vía de la donación; y por la capacidad de ocupar una posición subjetiva que toma su valor en diferencia con la práctica individualista. Las reglas a las que me refiero, reglas de formación que tornan posibles los enunciados sobre la solidaridad, y ciertas posiciones de sujeto, prescriben un límite a la actitud solidaria en su capitalización. Solidaridad es el tipo de acción por un otro sujeto que está desvinculada de cualquier discurso o institución política (en el sentido institucionalista-funcionalista o en referencia a

³⁰ El tráfico ilegal de órganos no es una cuestión pertinente de ser abordada desde nuestra perspectiva dado que estamos intentando pensar las condiciones y consecuencias histórico-políticas de aquello que circula con valor de verdad y que constituye lo que nuestras sociedades delimita como objetos, prácticas y posiciones de sujeto que funcionan al interior de cierta formación discursiva.

relaciones de poder) y que está vinculado, por otro lado, con la persecución de la salvaguarda de una vida humana.

Si desde la perspectiva del sujeto planteamos que la donación no puede sino funcionar en un entramado neoliberal. Sin embargo, vemos en la donación de cualquier material biológico un procedimiento complejo en el que, si bien se despliega bajo modalidades que parecerían estar anulando la dinámica de lo común, incorporan también un innegable componente de vínculo social-emocional con un par humano. En ese punto surge la posibilidad de pensar la posibilidad de aparición de prácticas que, al menos, complejicen la dinámica neoliberal.

En la gestión de las partes aparece una noción de humanidad, un nosotros biológico, en el que inter-dependemos para garantizar nuestras necesidades individuales y perseguir la búsqueda del corrimiento de la línea de la muerte hacia el infinito deseado por nuestra modalidad subjetiva histórica actual.

Mirados estos procesos desde la perspectiva de las temporalidades que se despliegan en el neoliberalismo, nos encontramos con pequeños puntos conflictivos. Si la clausura política del neoliberalismo es el aplastamiento del tiempo en un eterno presente, lejos de la inmediatez, del vivir el hoy, en el despliegue de estos fenómenos se produce una proyección temporal esencialmente moderna. La esperanza en el futuro y la fe en el progreso articulan las posiciones de sujeto actuales con una serie de dinámicas que no pueden sino ser por fuera de la temporalidad neoliberal imperante.

El procedimiento de proyectar el futuro biológico propio a través de la criopreservación de células o embriones, y el procedimiento de convertirse en donante de órganos voluntarios, pone al sujeto en un juego temporal que lo saca de la satisfacción inmediata.

Cuando el juego es de vida o muerte el eterno presente se quiebra en la modalidad de la proyección securitaria a futuro (el seguro biológico individual), o en el intercambio de partes que me ponen hoy a mí en donante para ser en el futuro receptor. Este vínculo del trueque-biológico se presenta como un punto interesante a la hora de indagar los modos del sujeto neoliberal.

Sin embargo, cabe destacar, que no toda proyección a futuro supone un horizonte politizable en la medida en que no sea una aspiración a lo común. En principio lo que

esto nos permite concluir es que la fase de análisis de la cuestión neoliberal no puede ser fragmentada. No toda fractura de la temporalidad neoliberal será un punto de quiebre de la subjetividad neoliberal, claramente. Esto nos lleva a considerar que la persecución del estiramiento de la vida a través de diversas técnicas (que en principio caracterizamos como la fractura de la temporalidad neoliberal) es la ejecución de una empresa individual-personal (como máximo familiar) en la que hay un consumo del otro (fuente de partes). En este sentido, queda abierta la pregunta sobre el rol que juega el Estado en la regulación de esta administración de las partes y cómo puede ser pensado su rol en la persecución de un interés común.

5.5. Seguridad de segunda generación. La seguridad biológica de las partes.

En el caso de la criopreservación de células madre se insiste desde instituciones oficiales y organismos científicos nacionales e internacionales, sobre la no-seguridad otorgada por las células extraídas del cordón umbilical para su posible utilización en la cura de ciertas enfermedades. Algunas de ellas se descarta radicalmente (Alzheimer por ejemplo) otras depende de la cantidad de células o de la compatibilidad. Frente a este panorama, cabe preguntarse ¿por qué entonces consideramos la criopreservación como una práctica de índole privada ligada a la seguridad? Este tipo de consumos biológico-familiares (una novedad en el mundo de los seguros) otorga a los consumidores reaseguros, lugares de descanso, oasis acaso de ese mundo peligroso, que ya no está solo afuera sino que está constituido por el afuera del hogar, amenazante, y el adentro, el propio cuerpo, que se torna amenaza constante.

Nada tiene que ver en este punto la factibilidad de utilización de las células para asegurarse una cura frente a una enfermedad, así como el deseo de seguridad exterior nada tiene que ver con la efectividad de las cámaras de seguridad.

Las advertencias oficiales sobre los usos posibles de las células madre y la proliferación de este tipo de consumos presentan un escenario en el que lo central no será ya cierta verdad científica sobre donde comienza la vida, su límite con la muerte, qué capacidad tiene cierta técnica de curar o extender efectivamente la vida, sino su

potencia discursiva en el marco de la formación discursiva que nos atraviesa. Es porque este tipo de consumos biotecnológicos otorgan cierto resto, cierta ganancia simbólica, que existen. Y es porque se inscriben en la formación discursiva del siglo XXI que aquello que otorgan es vivido por los sujetos como una ganancia.

Lo que vemos aquí es que el desarrollo de una cierta tecnología toma la forma, se despliega históricamente en este momento bajo la modalidad securitaria en articulación con un sujeto neoliberal.

Por un lado, la criopreservación se torna posible por cierta noción de cuerpo que ya hemos visto, por la dinámica de atribución de la vida a la función (en este caso directamente sobre la célula-funcional) y por una relación de propiedad privada sobre el cuerpo extendida a la unidad familiar. La motivación para la criopreservación, que se torna posible de ser pensada bajo estas cuestiones señaladas, no es más que la de salvar la vida del propio hijo. No hay allí un rasgo comunitario, no hay sociedad necesaria en el nivel superficial de esta cuestión (superficial porque si se indaga, finalmente se necesita de otros para garantizar tratamientos con mayor nivel de éxito).

En esta dinámica, la enfermedad no será ya una falla mecánica sino una inseguridad biológica, una especie de hipocondría que pone al sujeto frente a un cuerpo fragmentado, sus partes, y en ese mismo instante lo da vuelta de cara a la oferta de seguridad biológica que supone la idea del intercambio de partes biológicas, por un lado, y la capacidad de adquirir en el mercado la posibilidad de *backupearse* (hacer un back up de células propias garantizando la compatibilidad). Estos backups, más allá de la metáfora informática, se vivencian como carne, no como información, hay algo del sujeto que debe permanecer y que la información parece abstraer. Destacamos este punto frente al peso relativo que se le otorga al avance de la metaforización del cuerpo como información. Vemos aquí cierto retorno al cuerpo-máquina en el que el juego metafórico es entre partes, vivas, carnales.

El sujeto, yo mismo, aquel que es compatible conmigo, será entonces la garantía final de la posibilidad de utilización de las partes. Hay allí operando un tipo de humanismo, un vínculo entre cuerpos desconocidos que solo pueden articularse a partir de la mediación de la ciencia médica.

La cuestión está en que esta conexión entre necesidad de estiramiento de la vida y productos que atienden dicha necesidad, se da estructurada alrededor de un discurso

teñido de elemento securitarios. La seguridad es hoy no sólo control de individuos peligrosos, sino también un tipo de relación con el propio cuerpo. Un cuerpo seguro tiene backups, tiene posibilidades de trasplante, tiene células guardadas.

Como buena sociedad neoliberal, la Argentina no escapa al modo en el que se piensan las soluciones a las necesidades que los sujetos de nuestra época viven como centrales. El seguro biológico es un seguro individual. La seguridad social y un sistema solidario como se lo entiende en el siglo XX para construir los sistemas jubilatorios (similar al modelo del banco de células madres público) no puede nunca responder a la necesidad de un reaseguro biológico puesto que es depositar la confianza de las condiciones de esa seguridad en aquel que más inseguridad me genera: el otro.

En el sistema jubilatorio de seguridad social una generación financia la solvencia económica del sistema jubilatorio actual, porque la generación que le sigue financiará el suyo. En la donación de órganos el sistema es necesariamente solidario, necesito que otro me done sus órganos para continuar mi vida. Pero en la criopreservación es uno mismo quien se inventa las posibilidades de sobrevivir, es la juventud individual la que proyecta su vejez y genera seguros biológicos para sí mismo en el futuro. O en el caso de la criopreservación de embriones, es la condición de posibilidad para ejecutar una administración de los tiempos biológicos propios, mejorando las chances de ser padres a los cuarenta con embriones producidos a partir de material biológico propio cuando se tiene veinte.

Salvo en el caso de los embriones en los que entran en juego la cuestión identitaria y la noción de familia como espacio de lo privado con otros. No hay en la criopreservación de células razones para que la dinámica sea privada-securitaria. De hecho el problema central es la diferencia entre la cantidad de células madres que pueden ser extraídas de un cordón umbilical y la cantidad de células que se necesitarían para curar de leucemia a un adulto u otras enfermedades y afecciones. Esa diferencia puede ser saldada con el uso de células madres provenientes de un banco público, que aporte la cantidad necesaria, utilizando células de varios donantes compatibles.

Michel Foucault se refiere a esta cuestión en *Nacimiento de la Biopolítica*

... en el antiguo sistema político de la soberanía había entre el soberano y el súbdito toda una serie de relaciones jurídicas y económicas que comprometían y hasta obligaban al primero a proteger al segundo. (...) En el caso del liberalismo (...) lo que debe asegurarse ya no es únicamente esa suerte de protección exterior

del individuo. El liberalismo participa de un mecanismo en el que tendrá que arbitrar a cada instante la libertad y la seguridad de los individuos alrededor de la noción de peligro. (Foucault, 2010: 86).

Estas sociedades de soberanía es a las que Deleuze hace referencia en su *Postdata para las sociedades de control*, sociedades centradas en decidir la muerte más que en la administración de la vida; y vemos aquí en la descripción que Foucault hace del liberalismo algunos rasgos de lo que luego Deleuze describe como las sociedades de control, ya no instituciones de encierro segmentadas sino un continuo, mecanismos de control que nunca acaban.

Dice Deleuze en el mencionado texto que:

Las sociedades disciplinarias tienen dos polos: la firma, que indica el individuo, y el número de matrícula, que indica su posición en una masa. Porque las disciplinas nunca vieron incompatibilidad entre ambos, y porque el poder es al mismo tiempo masificador e individualizador, es decir que constituye en cuerpo a aquellos sobre los que se ejerce, y moldea la individualidad de cada miembro del cuerpo (Foucault veía el origen de esa doble preocupación en el poder pastoral del sacerdote -el rebaño y cada uno de los animales- pero el poder civil se haría, a su vez, “pastor” laico, con otros medios). (Deleuze, 2005: 117).

Es decir, que en las sociedades disciplinarias el sujeto es el individuo en su doble faceta, la de individuo propiamente dicho y la de la masa. Si el objeto del Foucault que describe los mecanismos disciplinarios fueron los individuos y la descripción de una pedagogía del cuerpo, para luego mostrar los procesos de control de las poblaciones a los que Deleuze enriquece; vemos en la proliferación de estas máquinas divisoras la posibilidad de pensar algo que constituya un nuevo régimen de poder, aquel en el que el sujeto de esa dinámica no sea ya simplemente el individuo sino sus partes. Frente a las cuáles se genera una gramática de usos, roles y objetos que constituyen un régimen que aquí llamamos *gestión de las partes*.

Por un lado entonces, tenemos un tipo de sujeto, o un tipo de relación entre sujeto y cuerpo. Y por otro tenemos unos mecanismos de metaforización y anclaje para esas partes situadas en el *entre*. Estos mecanismos decíamos, son profundamente securitarios.

Dada la articulación de una fe con una técnica de estiramiento de la vida, es necesaria

la intervención de gramáticas, conjuntos de enunciados, que garanticen la correcta circulación de dicha fe. La ciencia, una vez más, es la garantía de seguridad para depositar la fe allí donde debe ser depositada, esquivando los caminos de la falsedad o ilusión. Este entramado es posible gracias a una matriz discursiva que construye sujetos y cuerpos pasibles de ser intervenidos y backupeados.

La matriz securitaria también se hace presente en el punto de contacto entre productos y solicitantes, la variable que conecta a ambos allí es “la información”. La seguridad es otorgada por el saber científico que garantiza la posibilidad de ciertos tratamientos y asume la imposibilidad de otros.³¹

Este recorrido nos permite hacer foco sobre uno de los puntos nodales de las llamadas *sociedades de control*. En este caso se arrastran dinámicas y metáforas securitarias hacia lo que nosotros denominamos gestión de las partes. Modificando, o avanzando, sobre un nuevo objeto a ser asegurado, no ya con el foco puesto en los individuos numeralizados y controlados, sino sobre las partes humanas como objeto de administración.

5.6. Sujeto. Ciudadano. Consumidor.

En la formación discursiva en la que la ciencia médica hegemonizaba y definía un dominio de objetos, los sujetos producidos allí eran el enfermo, el loco, el paciente, el familiar, el normal, etcétera. Todas estas posiciones recaen sobre el cuerpo vivo administrado. Del otro lado de la vida lo que queda es el cadáver pasible de ser intervenido para extraer de él conocimientos para la ciencia. A partir de la proliferación de las tecnologías que aquí abordamos esta lógica ya no funciona de esta manera. Nos encontramos ahora ante la paradoja de una subjetividad sin sujeto, o un sujeto sin subjetividad: ¿qué es un órgano humano?, ¿parte de un sujeto?, ¿una conjunto de

³¹ Dado el aumento de clínicas y médicos que están ofreciendo vía Internet tratamientos universales para curar enfermedades graves y que no cuentan con respaldo científico, la ISSCR (The International Society for Stem Cell Research) decidió lanzar un sitio online en www.closerlookatstemcells.org para concentrar allí la información oficial y probada por la comunidad científica respecto de los tratamientos aprobados, las posibilidades de curación para cada enfermedad y los usos habilitados de las células madres. Esto es la matriz securitaria sobre la matriz securitaria, un mecanismo de control que permite estar seguro a la hora de buscar seguridad.

funcionalidades despojadas de subjetividad? Media una instancia propia de la modernidad reciente en este proceso. Aquella en la que el sujeto es dueño de su cuerpo, opera con libertad individual sobre él, lo moldea, adorna, modifica quirúrgicamente de acuerdo a su gusto. O en una mirada más cercana a nuestro tiempo, un sujeto que se diseña a sí mismo.

Diríamos con Foucault que esta capacidad de toma de decisión sobre el cuerpo propio está dentro del campo de emergencia de cierta gubernamentalidad, en línea con un dispositivo de control de la población. Lo cierto es que el proceso de sujeción-subjetivación despliega una serie de positivities en las que el sujeto moderno vive su cuerpo, sobre todo a partir de los años sesenta, con cierta sensación de control sobre él y produce demandas políticas ligadas a esta idea. Ejemplo de ello es la articulación entre la tecnología de las pastillas anticonceptivas y esta matriz de funcionamiento de la relación sujeto-cuerpo.

Ahora, el lugar del sujeto todopoderoso sobre su propio cuerpo es proyectado hacia el cuerpo-propio-muerto a través de instrumentos legales, en el caso de la donación de órganos. Cada individuo es hasta tal punto dueño de su cuerpo que establece el tratamiento que ese cuerpo tendrá una vez que la muerte cerebral suceda. Esta proyección de la voluntad del sujeto trasciende la frontera de la muerte, y el sujeto disputa un lugar de toma de decisión con el espacio que era dominio de la ciencia: el cadáver. El punto está en que no es exactamente así. El cadáver sigue siendo dominio de la ciencia y administrado por la familia -en relación al funeral y como institución que en la legislación argentina tiene el poder de modificar la voluntad del sujeto ex-dueño-del-cadáver. De lo que toma dominio el sujeto, proyectando más allá de su vida, es de sus partes orgánicas funcionales. El quiebre de la unidad del cuerpo hace estallar el límite entre la vida y la muerte. Una parte de un cuerpo muerto puede ser vida.

Esto debería plantearnos la necesidad de establecer un nuevo estatuto ontológico para la subjetividad como la entendíamos hasta ahora, y un nuevo modo de pensar al sujeto de derecho.

Marcela Iacub plantea al respecto: “El sujeto de derecho estará jurídicamente estructurado en función de su nueva vocación de socialización máxima del material humano.”(Iacub, 2004: 175). Sin embargo, en el momento actual, esta socialización

toma la forma de una individuación. Es el sujeto individual el que puede proyectar su voluntad más allá de la vida, para decidir qué se hace con sus partes biológicamente útiles para otros. Y es el individuo, y la familia como eje central, el que criopreserva de manera privada y solo para sí, un conjunto de células madres o un óvulo fecundado. Y es también el individuo el que por propia decisión se convierte en donante de células madre, sangre, órganos que no le impiden seguir viviendo y en caso de fallecimiento, de todos los órganos y tejidos utilizables. La socialización del material humano existe allí donde garantiza que el procedimiento se da respetando la libertad de decisión del individuo sobre su cuerpo, sobre su dominio. Y esto sea tal vez porque, finalmente, y hasta más allá de la muerte, lo único que el sujeto tendrá será su propio cuerpo.

Sigue Lacub “De este modo su basamento material se dividirá en dos categorías jurídicas diferentes: los elementos y productos del cuerpo humano librados a la circulación y el cuerpo humano propiamente dicho, no cesible ni transferible.”(2004: 175)

En esta línea, el cuerpo humano como tal sigue teniendo el mismo estatus, propiedad del individuo, propiedad de la familia cuando es cadáver y nos referimos a este entramado como “el cuerpo”, una unidad compleja que es-representa al individuo. Mientras que el material biológico o las partes no tienen este mismo estatuto, constituyen, como ya hemos visto, otro objeto, establecen otras gramáticas de aparición y funcionamiento y prescriben otras posiciones de sujeto.

El Estado como institución ha perdido su capacidad de interpelación, es decir, su capacidad de constituir subjetividad (al menos en comparación de su capacidad efectiva de producir ciertos tipos de sujetos en el siglo XIX/XX), y por consiguiente, su capacidad de coacción sobre esas subjetividades. La matriz es mucho más compleja para nuestro siglo e incluye la aparición del mercado como productor de subjetividades.

Ignacio Lewkowicz se refiere a esta cuestión en *Pensar sin estado*, allí y en relación a la modificación constitucional de 1994 en la que se incorpora la figura del consumidor, señala que:

Si bien en la Constitución esta aparición es una nimiedad - sólo un artículo, aparentemente nada malévolo-, cualitativamente revela una mutación decisiva. Es

una aparición: pasaje repentino del no ser constitucional al ser constitucional. Y la aparición de un soporte subjetivo para el Estado, que aparece en competencia con el viejo pueblo compuesto de ciudadanos. (...) El ciudadano ya no dispone del monopolio de los derechos, ya no es fundamento homogéneo de nuestro ser en común. (Lewkowicz, 2004: 24).

Podríamos reforzar lo que plantea Lewkowicz, en los términos que venimos utilizando en esta tesis, y decir que la aparición de la figura del consumidor en la Constitución Nacional es posible al interior de una formación discursiva en la que ese tipo de subjetividad ya está funcionando.

A los efectos de nuestro recorrido, lo que nos interesa de esa cuestión es la falta de capacidad de las posiciones de sujeto que se articulan principalmente con el Estado como institución, para que allí aniden los sujetos. Esta totalidad estatal que en línea con las instituciones de encierro producían un tipo de sujeto particular, y en su fase política, al ciudadano, viene perdiendo capacidad en este sentido frente a diversas posiciones de sujeto disponibles en el mercado para el consumidor. En esta dinámica a la que Lewkowicz denomina “Modernidad tardía”, “cada institución es un mundo aparte. (...) Cada institución se considera como productora exhaustiva de los sujetos que necesita en la situación en la que lo necesita.” (2004: 46). Vemos allí una fragmentación, en línea con la dinámica de las partes, en los modos subjetivos que un mismo sujeto atraviesa a lo largo de su día/vida en nuestras sociedades.

La conformación de lo que ya Deleuze y ahora Lazzarato³² llaman *dividuos*, como modalidad subjetiva, está constituida por estas instancias de fragmentación en relación a las instituciones que prescriben ciertas posiciones de sujeto (pérdida de la capacidad de la posición *ciudadano* de constituir el núcleo identitario de las sujetos de nuestras sociedades frente a otras posiciones de sujeto como el vecino, el consumidor, el emprendedor, el fanático de, etc.) a las que hace referencia Lewkowicz y también por el modo de conformación del cuerpo histórico de nuestro presente como un cuerpo constituido por partes intercambiables.

³² Ver Lazzarato, Il governo dell'uomo indebitato.

Consideraciones finales

Iniciamos este recorrido bajo la pregunta sobre la vida, no en términos metafísicos sino discursivos. Qué es aquello denominamos vivo o muerto, esa definición en apariencia puramente biológica y para la que solo habría que recurrir a la palabra autorizada de la biología, resulta complejizado desde una perspectiva que considera lo discursivo como material.

Frente a la indagación de ese objeto que constituye el límite entre la vida y la muerte vimos surgir la posibilidad de dejar de pensar bajo una lógica binaria oposicional para hacer surgir allí un tercer estado que produce una operación de significación, una operación política, sobre el cuerpo humano históricamente constituido.

Ese espacio lo hemos denominado aquí como *entre*, por constituirse como un espacio analítico que producidos en nuestra operación de análisis y por la inexistencia de una forma general socialmente evidente para denominar ese espaciamento en el límite entre la vida y la muerte. Esto nos permitió identificar nuevos rasgos de la corporeidad actual y una nueva gramática que genera la aparición de objetos, posiciones de sujeto, instituciones y un tipo de materialidad corporal específica, la de las *partes*. Estas gramática, adicionalmente, constituyen en nuestra visión un tipo de cuerpo y un modo de administrarlo distinto del estudiado por autores como Foucault o Deleuze, y al que denominamos *gestión de las partes*, guiado en su desarrollo por una *ética del perdurar* y articulado con cierta preeminencia de las dinámicas de las sociedades de control en relación a la seguridad.

Finalmente, hemos esbozado las consecuencias políticas y subjetivas de esta dinámica. Allí destacamos como el punto central la cuestión de la *compatibilidad*, como ese discurso que hace aparecer al otro en el barro del neoliberalismo, abriendo un campo de reflexión en torno a la posibilidad de prácticas y posiciones de sujeto que constituyan la configuración de lo común.

Nos encontramos en este punto de llegada con una nueva serie de áreas de reflexión que se abren a partir de este recorrido que hemos planteado aquí.

En esta serie de zonas en las que visualizamos algunos puntos de posible alteración de la dinámica neoliberal, aflora la relación con el otro como un punto que, desde la

arista de la constitución subjetiva, la de las temporalidades y la relación con el otro abren áreas de reflexión.

Pensar el sujeto como un conjunto de partes intercambiables, backupeables, nos pone de cada a la pregunta por el otro. Aquel que lo hace posible, sobre todo en el caso de la donación de órganos, pero también en el caso del trasplante de células madre donadas³³.

En el proceso que constituye a las partes humanas como mercancías hemos de destacar dos cuestiones que colocan a las partes humanas bajo un estatuto muy particular: las partes humanas son una mercancía que no puede ser producida³⁴ por el hombre, toda parte humana disponible para el intercambio tiene necesariamente en su origen a un sujeto (yo mismo, un pariente, otro desconocido, yo mismo en el pasado, etcétera); en segunda instancia, la condición de posibilidad de articulación de partes humanas en un cuerpo receptos debe pasar por un filtro de compatibilidad que ya hemos descrito en el que la ciencia juega un rol importante. Estas dos cuestiones constituyen las condiciones particulares de las partes humanas como mercancías porque generan dos consecuencias: la dificultad para abstraer las condiciones de producción de esa pieza; la incapacidad de frenar la insistencia del otro-origen-de-las-partes a través de la dinámica indispensable para la utilización de partes que constituyen los estudios de compatibilidad.

Esta dinámica de la compatibilidad es esa instancia en la que el sujeto se resiste a ser abstraído. No porque la abstracción quede eliminada, dado que las compatibilidades se evalúan en el nivel de la información (tiene tal factor de sangre, etcétera) sino porque el vínculo familiar (ese lugar de seguridad comunitaria moderna) no se presenta en la situación de la necesidad de partes humanas como un lugar de seguridad, se torna extraño. Y si el propio es extraño, aquel pedazo de carne que viene extrañado necesariamente se volverá propio, y en esa dinámica lo que aparece es el otro, el donante. Cuerpo presente compatible ineludible para quien recibe.

³³ Nos referimos a la donación de células madres a partir de la extracción de sangre, no a las extraídas para el mismo sujeto del cordón umbilical en el que vemos, en el caso de la revisión de estos modelos, la máxima expresión de la dinámica neoliberal-securitaria, sobre esto nos explayamos más abajo.

³⁴ Claramente no hacemos referencia a una instancia en la “producción” se opone a “naturaleza”. Hemos dejado claro a lo largo de esta tesina que analizamos al cuerpo humano, y por ende sus partes, como un constructo histórico discursivo.

Cabe preguntarse entonces cuál es el estatuto de este otro, como instancia constitutiva de lo social, atravesado por un cuerpo configurado en partes y ciertas dinámicas de la gestión de esas partes que hemos descrito.

Ese otro parece no presentarse como amenaza sino como la materialización de una esperanza, el otro es finalmente el que posibilita la extensión de la vida. La salvación centrada en el médico que ejecuta se vuelve lejana, no es un conocimiento en manos de una institución actualizada en esta posición de sujeto de delantal blanco frente a mí la que garantiza la posibilidad de salvar una vida. La medicina se convierte en medio, en articulador y garante de una relación humana entre dos seres compatibles, o mejor dicho, entre un reservorio de partes disponibles pertenecientes a un sujeto no-vivo y un sujeto en peligro de muerte a ser injertado.

Ese otro, ese exterior constitutivo, se volverá propio, se volverá uno con la propia carne. Y la posibilidad de que un sujeto considere la posibilidad de ser injertado con pedazos de otro se basa en que es ese mismo otro, compatibilidad mediante, el que garantiza la capacidad de esas partes de salvar la vida, y por otro lado, es porque opera la *ética del perdurar* que prolifera como posible, como verdad revelada, la necesidad de ser injertado para seguir viviendo.

Esto tiene además otra consecuencia: ¿qué tipo de sujeto habilitan estos procesos? ¿En qué se sostiene la unidad del yo cuando se trata de ensambles de partes? ¿A partir de cuántas partes humanas injertadas la unidad del cuerpo-sujeto original se constituye en una unidad-sujeto nueva?

Toda esta dinámica nos abre un campo de posibilidad de pensar el sujeto neoliberal en tensión con una serie de prácticas que al menos lo complejizan. ¿Es esta relación con el *otro* un punto en que se pueda hacer comunidad?

Este proceso supone además la alteración de la relación entre la medicina y los cuerpos humanos. La relación entre el objeto cuerpo, el objeto enfermedad y las posiciones de sujeto de la ciencia médica se presentan como un desafío a ser pensado a partir de la dinámica de las partes. La articulación hasta ahora era:

ENFERMEDAD -> MEDICINA/MEDICAMENTOS/INTERVENCIONES -> CURA

La ciencia médica detentaba los conocimientos y posiciones de sujeto que tenían dominio sobre el cuerpo humano frente a la enfermedad y la capacidad de intervenirlo en post de la cura.

Si bien no se pierde esta dinámica creamos que al menos se altera. Con la aparición de las partes como origen de la capacidad de curar, lo que aparece es un insumo de curación que no tiene como origen a la ciencia médica o farmacológica en sí. Ahora en la articulación entre la enfermedad y la cura no solo hay una institución médica sino que aparece necesariamente el otro. El otro es ahora el insumo de curación. Y ese otro no es otro cercano, no es un familiar, puede incluso no ser del mismo país. Este otro se resiste a ser abstraído, mercantilizado, fetichizado. Y en esa tensión estimamos hay un terreno fértil para la reflexión futura.

Ahora, esta esperanza, la ejecución de una serie de prácticas que actualizan la *ética del perdurar* son en definitiva la persecución de la felicidad propia, el estiramiento de la vida propia. Ahí no visualizamos una instancia social sino una relación de consumo del otro, de uso utilitario de las partes disponibles para beneficio propio. Por lo que la búsqueda de una práctica que haga comunidad aquí queda vedada.

Ese otro, que es escamoteado en el proceso como un sacrificio excluido de la ecuación (sacrificio hecho por aquel que tuvo que morir para que estos órganos estén disponibles, sacrificio de aquel que donó su sangre, plaquetas o células madre) vuelve, insiste y se resiste a ser abstraído en la forma de la compatibilidad.

Adicionalmente, y creamos aquí hay un punto central, esta sea tal vez la primera dinámica de nuestra contemporaneidad de relación con el otro en la que el otro no aparece como amenaza. El límite del cuerpo como un dispositivo securitario en el estudio del sistema inmunitario que hace Espósito, no solo metaforiza toda la dinámica de relación con aquello que no es cuerpo propio a través de metáforas bélicas sino que actualiza allí la conformación de lo social sobre la base de una situación inicial hobbesiana del hombre lobo para el hombre. Todo lo que no soy yo es distinguible y expulsable, atacable. Ese otro hostil como origen metafórico de las sociedades modernas, ese otro con el que debo conformar esta sociedad pero que es en principio una amenaza para la que constituiremos un entramado jurídico-estatal-institucional encuentra a nuestro entender en la *gestión de las partes* una nueva dinámica que permite pensar la constitución de la sociedad desde un origen distinto. Si el otro no es hostil sino la fuente de la posible salvación de la muerte, entonces el proceder individual en la *gestión de las partes* atenta contra toda conformación social y, polémica mediante, el Estado podría estar garantizando la relación con ese otro que salvará mi vida frente a

una dinámica de lo individual/particular que se lo devora.

El estallido del cuerpo en partes al que venimos haciendo referencia, intentando mostrar el carácter de constructo de la unidad cuerpo-sujeto-yo, tiene no solo un modo particular de desplegarse en el mundo, sino que constituye una más de las instancias en las que estos sujetos se constituyen de manera fragmentada en las sociedades actuales en relación con una serie de instituciones que despliegan una serie de posiciones de sujeto en las que el ciudadano no es ya un punto central. De lo que se trata aquí es de sumar un granito de arena a la ya discutida capacidad/incapacidad del Estado para ser la institución con capacidad de ordenar un dominio discursivo. Si por un lado decimos que lo que viene a garantizar el Estado es la capacidad del sujeto de decidir sobre sus partes y el poder acudir al mercado para administrarlas, nos parece interesante preguntarnos cómo, en el marco del despliegue de estas dinámicas, el Estado podría estar cumpliendo una función comunitaria-humanista y, en la dinámica de las partes, salvando al individuo de sí mismo. Queda planteada la polémica.

Bibliografía

- Austin, J.L. (1998). *Cómo hacer cosas con las palabras*. Barcelona. Paidós.
- Bajtín, M. (1998). *La cultura popular en la edad media*. Madrid. Alianza Editorial.
- Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje*. Barcelona. Paidós Comunicación.
- Bataille, G. (1987). *La parte maldita, precedida de La noción de gasto*. Barcelona. Editorial Icaria.
- Butler, J. (1988). *Actos performativos y constitución del género; un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*, Theatre Journal Nº3.
- (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid. Ediciones Cátedra.
- (2006). *Vidas precarias. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires. Paidós.
- Deleuze, G. (2005). *Posdata sobre las sociedades de control*, en Ferrer, C. (comp.) "El lenguaje libertario. Antología del pensamiento anarquista contemporáneo". Buenos Aires. Editorial Altamira.
- Derrida, J. (1998). "Firma, acontecimiento, contexto" en *Márgenes de la filosofía*. Madrid. Cátedra.
- (2003). *La escritura y la diferencia*. Madrid. Editora Nacional.
- Esposito, R. (2009). *Inmunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid. La Piqueta.
- (1996). *El orden del Discurso*. Madrid. Ediciones La Piqueta.
- (2002). *Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad del saber*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- (2005). *El orden del discurso*. Buenos Aires. Tusquets.
- (2006). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina.
- (2007). *La arqueología del saber*. México. Siglo XXI editores.
- (2010). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2011). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Groys, B. (2014). *Volverse público*. Buenos Aires. Caja Negra Editora.
- Iacub, M. (2004). *Las biotecnologías y el poder sobre la vida*, en Didier Eribon (comp.) "El infrecuente Michel Foucault". Buenos Aires. Letra Viva.

Laclau, E. y Mouffe, C., (2015). Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Lazzarato, M. (2013). Il governo dell'uomo indebitato. Roma. DeriveApprodi.

Le Bretón, D. (2002). Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Lewkowicz, I. (2008). Pensar sin estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires. Paidós.

López-Navidad, A., Kulisevsky J., Caballero F. (1997). El donante de órganos y tejidos. Evolución y manejo. Barcelona. Springer-Verlag Ibérica.

Mauss, M., (2009). Ensayo sobre el don. Buenos Aires. Katz Editores.

Mumford, L., (1992). Técnica y Civilización. Madrid. Alianza Universidad.

Sibilia, P. (2005). El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.